



Asamblea Ordinaria de Delegados año 2026



Coounibosque

*Informe de
gestión social y
económico*

Año 2025

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN 2024-2025

PRINCIPALES

- Jorge Orlando Castaño Garzón - Presidente
- Diego Romero Moreno - Vicepresidente
- Doris Yolanda Reyes Suárez - Secretaria
- María Mónica Barrera Herrera
- Juan Harvey Castro Trujillo

SUPLENTES

- Sandra Patricia Sarmiento Garzón
- Yazmín Plazas Jiménez
- María Consuelo Dimate Santos
- Daniel Lopera Téllez
- Berta Imelda Lesmes Arias

JUNTA DE VIGILANCIA 2024-2025

PRINCIPALES

- Martha Lucía Díaz Martínez - Presidente
- Diana Marisela Lote
- Angie Daniela Alvarez Jimenez

SUPLENTES

- Alexandra Martínez Alvarado
- José Francisco Cárdenas Abril
- Luz Marina Alvarez Ayala

REVISOR FISCAL OPINE CONSULTORES SAS

PRINCIPAL

- Maria Fernanda Malaver Prieto

SUPLENTE

- José Enrique Prieto Arias

COMITÉ APELACIONES

PRINCIPAL

- Julie Marcela Castañeda Moreno
- Luis Carlos Castillo Rodriguez
- Luz Mery Parra Cardenas

SUPLENTE

- Yeimy Viviana Ariza Marquez
- Gloria Belen Perez Rodriguez

ADMINISTRACIÓN

- | | |
|-----------------------------------|--------------------------------|
| • Emilse Parada Martínez | Auxiliar de Oficina. |
| • LÍgia Baracaldo Larrota | Auxiliar Administrativa. |
| • Angelica Suarez Ramirez | Auxiliar Administrativa. |
| • Valentina Mora Liscano | Auxiliar Convenios. |
| • Diana Paola Tabares Martínez | Comercial. |
| • Maria Leonor Calvo Ruiz | Comercial. |
| • Ivan David Malaver Prieto | Asistente de Crédito. |
| • Nury Andrea Suarez Vanegas | Asistente de Cartera. |
| • Liz Katherin Rodriguez Herrera | Asistente Contable. |
| • Jose David Vargas Latorre | Asistente de Riesgos. |
| • Edith Johana Salas Triana | Tesorerera. |
| • Carlos Eduardo Raquira Valbuena | Coordinador de Comunicaciones. |
| • Jaqueline Quelal Basante | Contadora Encargada. |
| • Janneth Torres Moreno | Gerente Encargada. |



Coounibosque

Cooperativa de Trabajadores Unidos
El Bosque

CONTENIDO

• Órganos de Dirección y Control	1
• Contenido	2
• Mensaje De Gerencia	3
• Gestión del Consejo de Administración y la Gerencia	3
• Presentación Informe	9

Informe de Gestión Basado en los Siete Principios Cooperativos

• <i>Primer principio:</i> Membresía abierta y voluntaria	17
• <i>Segundo Principio:</i> Control democrático de los miembros	22
• <i>Tercer Principio:</i> Participación económica de los miembros	25
• <i>Cuarto Principio:</i> Autonomía e independencia	30
• <i>Quinto Principio:</i> Educación, formación e información	33
• <i>Sexto Principio:</i> Cooperación entre Cooperativas	37
• <i>Séptimo Principio:</i> Compromiso con la comunidad	40
• <i>Gestión con convenios y actividades</i>	45
• <i>Aspectos Legales y de Cumplimiento</i>	51
• <i>Administración de Riesgos</i>	52
• <i>Informe Junta de Vigilancia</i>	57



Coounibosque

Cooperativa de Trabajadores Unidos
El Bosque



Mensaje de Gerencia

Con gran satisfacción expreso un saludo fraterno a cada uno de los asociados de Coounibosque y agradezco sinceramente la confianza depositada en nosotros, así como su permanente acompañamiento durante el año 2025. Gracias a este respaldo, hemos continuado construyendo la cooperativa de todos, más cercana, sólida y con un profundo sentido social.

Es muy grato cerrar el año, revisar el trabajo realizado y evidenciar un balance positivo de logros y aprendizajes, reflejado en el cumplimiento de la mayoría de los retos planteados. Con especial orgullo celebramos 30 años de existencia, tres décadas en las que hemos consolidado una entidad sólida y diferenciada, dedicada a la prestación de servicios sociales y financieros a nuestros asociados bajo el modelo cooperativo.

Coounibosque registró un desempeño favorable obteniendo excedentes y crecimiento en sus principales indicadores, como resultado de una gestión oportuna encaminada con los lineamientos estratégicos definidos por el Consejo de Administración.

Gestión Del Consejo De Administración Y La Gerencia

Nos complace compartir los resultados del trabajo realizado durante 2025, un año marcado por importantes desafíos solidarios y económicos tanto a nivel nacional como internacional. En este contexto, cada sector ha evaluado su desempeño según sus propios resultados; para nuestra Cooperativa, sin embargo, ha sido un año altamente satisfactorio, con logros significativos en materia de gobernabilidad, transparencia y solidez financiera.

Los resultados obtenidos en el ejercicio social y financiero reflejan el compromiso con nuestros 2030 asociados, generando bienestar para ellos y sus familias, y consolidando el crecimiento institucional.

Gracias al liderazgo y dedicación del Consejo de Administración y la Gerencia, se desarrollaron estrategias enfocadas en la colocación eficiente de créditos, la profundización de los servicios y la atención oportuna a los asociados, siempre en estricto cumplimiento de los estatutos de la Cooperativa y de la normatividad vigente del sector solidario.

Estos resultados financieros estuvieron acompañados de un destacado balance social. Se ofrecieron líneas de crédito con tasas significativamente más bajas frente a las del mercado financiero tradicional y del mismo sector. Asimismo, por primera vez, el Fondo de Solidaridad fue ejecutado en un 100 %, beneficiando a más de 466 asociados en diferentes modalidades de apoyo con una inversión de \$101 millones de pesos.

En el desarrollo de actividades de bienestar, fueron destinados más de \$778 millones de pesos y en el ámbito educativo, se invirtieron más de \$48 millones de pesos en cursos de desarrollo social y profesional generando un impacto positivo en la calidad de vida de nuestros asociados y sus familias.

En el año 2025 culminó el proceso de planeación estratégica de la Cooperativa, el cual permitió identificar de manera clara las principales fortalezas, debilidades y retos. Los resultados obtenidos constituyen un insumo fundamental para la formulación y desarrollo de nuevos proyectos estratégicos a partir del año 2026.



La construcción de la nueva planificación estratégica se fundamentará en los aspectos identificados durante las reuniones de seguimiento, destacándose las siguientes acciones:



1. Transformación digital

Durante el año 2025 se realizaron análisis de diferentes soluciones tecnológicas orientadas a la modernización del sistema financiero y de los procesos de crédito, incluyendo la implementación de la firma digital de pagarés y la optimización de los servicios ofrecidos a los asociados.

En este proceso se evaluaron diversos proveedores mediante reuniones de trabajo conjuntas entre el Consejo de Administración y la Gerencia. Como resultado de este análisis, se definió que la ejecución del proyecto de transformación digital se realizara con el Proveedor TREBOL SIFONE, el cual se llevará a cabo durante el año 2026.

2. Estrategias comerciales y convenios

Con el propósito de incentivar el crecimiento en la colocación de cartera, durante el año 2025 se realizaron jornadas de apertura y promoción de los servicios de crédito y servicios complementarios en la Universidad El Bosque, Los Cobos Medical Center y en la sede de la Cooperativa, contando con la participación de proveedores aliados.

Asimismo, se fortaleció el convenio con Alkosto y, por aprobación del Consejo de Administración, se creó la línea de crédito denominada campaña, orientada a fortalecer el acceso de los asociados a bienes y servicios durante estas jornadas.

De igual manera, se suscribió un nuevo convenio con Mundo Tours, con el objetivo de dinamizar e incentivar la línea de turismo.



3. Sostenibilidad y crecimiento

En 2025, Coounibosque registró un crecimiento del 9,62% en sus activos frente al año anterior, impulsado principalmente por el aumento del 11,52% en las inversiones. La cartera de crédito presentó un crecimiento del 8,71%, los aportes crecieron en un 10,89% y la base de aportes sociales aumentó en un 4,10%.

Adicionalmente, el indicador de mora disminuyó en 1,2 puntos porcentuales, reflejando una adecuada gestión del riesgo y una mejora en la calidad de la cartera. No obstante, la Cooperativa continuará implementando procesos de mejora continua, orientados a fortalecer el servicio a los asociados y a generar mayor rentabilidad y sostenibilidad financiera.

4. Visibilidad y comunicación

Fortalecimos el ecosistema digital de Coounibosque, lo que nos ha permitido llegar de manera efectiva a todos los afiliados y sus familias. Gracias a esto, logramos un incremento significativo en el uso de los beneficios, actividades y servicios de la Cooperativa.

Este ecosistema tiene como objetivo central la divulgación de información a través de diversos canales: Instagram, Facebook (Fan page), YouTube, WhatsApp (canal y estados), página web, TikTok, correo electrónico y mensajes de texto.





5. Gestión del riesgo

Durante el año 2025, Coounibosque continuó fortaleciendo su Sistema de Administración de Riesgos, con especial énfasis en el SARLAFT y el SARC, aplicando los modelos correspondientes y dando cumplimiento a la normatividad vigente.

De igual manera, la Cooperativa inició la implementación del modelo de Pérdida Esperada en fase pedagógica, en cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.



6. Compromiso institucional

En Coounibosque reafirmamos nuestro compromiso con una gestión responsable, transparente y orientada al bienestar de nuestros asociados y sus familias. Los resultados obtenidos en 2025 reflejan el esfuerzo conjunto del Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia, la Administración y todos los colaboradores, quienes trabajan con disciplina y sentido social para fortalecer la Cooperativa.

Continuaremos avanzando en la modernización de nuestros procesos, el fortalecimiento del sistema de riesgos, la sostenibilidad financiera y la ampliación de beneficios, siempre bajo los principios y valores del modelo cooperativo que nos identifican. Nuestro propósito es consolidar una organización sólida, cercana y competitiva, que genere confianza, crecimiento y bienestar colectivo.

El Consejo de Administración agradece a cada uno de nuestros asociados por ser arquitectos y seguir forjando este gran proyecto.

¡Sigamos construyendo juntos!



Coounibosque



Misión, visión y valores Coounibosque

Misión

Contribuimos al bienestar de los asociados y sus familias, aportando a su fortalecimiento económico, social y cultural, con oportunidad y efectividad.

Visión

Crecer de manera sostenible al año 2025 y generar experiencias positivas a nuestros asociados, apoyados en la transformación digital.

Valores

- *Confianza
- *Cultura de Servicio
- *Compromiso

Nota: En 2026 se llevará a cabo una jornada de planeación estratégica en la que se redefinirá la planeación para el período 2026-2028. Durante este proceso se analizarán la Misión, la Visión, los objetivos y las metas establecidas para dicho período.

Valores Coounibosque



Compromiso

Estamos comprometidos con el mejoramiento continuo de los procesos, adoptando una actitud positiva frente al cambio y la innovación.



Cultura de Servicio

Satisfacemos la expectativa del asociado, frente a la atención recibida y al producto entregado.



Confianza

Con nuestro actuar generamos seguridad y credibilidad.

Proyectos año 2026

1. Transformación digital en los procesos de crédito:

Implementación de firma digital, módulo de afiliación web y módulo de asesor comercial directo. Asimismo, desarrollo de una aplicación móvil, chatbot que incluirá solicitudes digitales, acceso a convenios y canalización eficiente de requerimientos tales como estado de cuenta, extractos de crédito y simulaciones de crédito, entre otros servicios.



2. Innovación Comercial:



Creación del Comité Comercial para fortalecer y transformar la gestión comercial de la cooperativa para incrementar la colocación de productos y servicios entre los asociados y construir relaciones duraderas basadas en el conocimiento y el trato equitativo de los asociados.

3. Educación y beneficio social:

Trabajar en PESEM "EDUCACIÓN Y BENEFICIO SOCIAL" Fortalecer las capacidades humanas y sociales de los asociados, sus familias y los órganos de gobierno, promoviendo la cultura cooperativa, la inclusión financiera, el emprendimiento sostenible y el sentido de pertenencia.



Informe de Gestión Social y Económico

Año 2025



Coounibosque



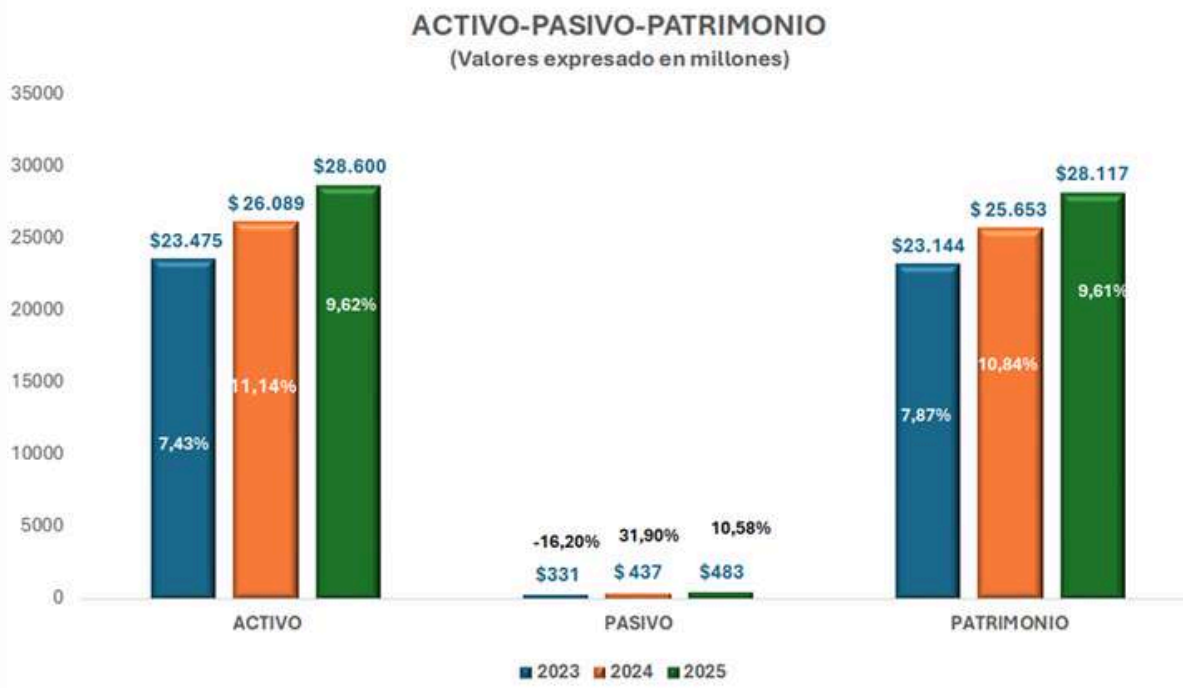


Presentación Informe

Presentamos el informe de gestión del año 2025, basados en los Siete Principios Cooperativos de acuerdo con los lineamientos y definiciones de la Alianza Cooperativa Internacional, exponiendo los resultados económicos y sociales de la Cooperativa y su impacto en nuestros asociados y sus familias.

Nuestras principales cifras es un reflejo de nuestro compromiso

Detrás de cada cifra hay historias de progreso, bienestar y oportunidades que fortalecen nuestro propósito de ser la cooperativa de todos: más cercana y social. Estos resultados reflejan el impacto de nuestra gestión en la vida de nuestros asociados y familias, evidenciando cómo, a través de la solidez financiera y el crecimiento sostenible, seguimos construyendo lazos de confianza, inclusión y desarrollo. Más que números, estas cifras representan el alcance de nuestro compromiso con un futuro más equitativo y solidario para todos.



Se resalta el crecimiento integral de su estructura financiera. El activo se ubicó al cierre del 2025 en \$28,6 millones, obteniendo un crecimiento de 9.62%; el pasivo en \$483 millones con un crecimiento de 10.58% y el patrimonio ascendió a \$28.1 millones, incrementando el 9.61%.

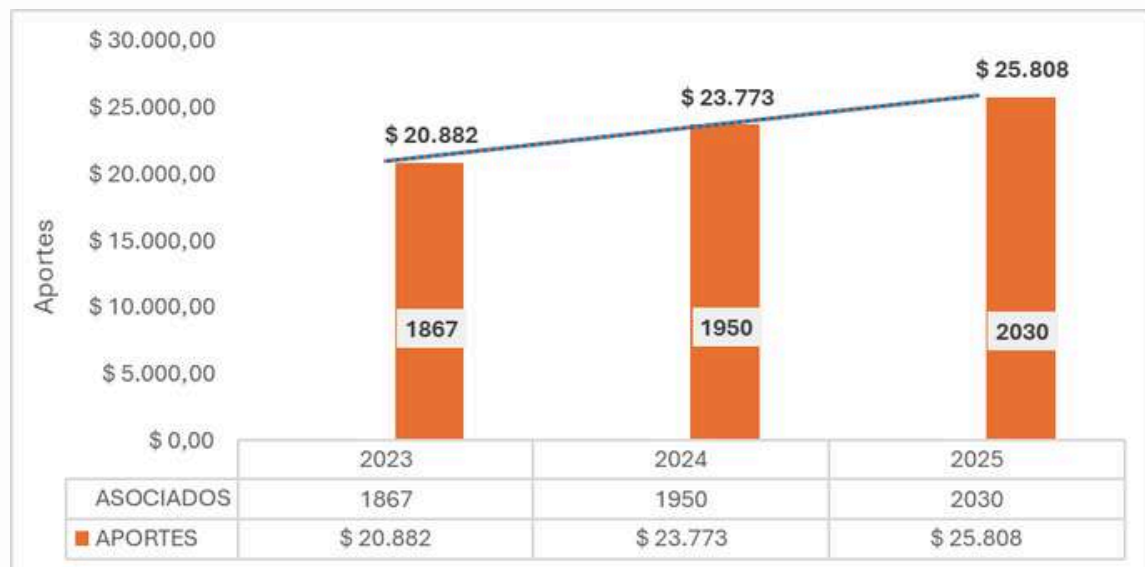


La fortaleza de la cooperativa se evidencia en la evolución de los aportes sociales, puesto que los aportes están representados en un 91.7% del total del patrimonio y el 8.3% está representado en reservas y fondos patrimoniales.

El patrimonio de la cooperativa creció un 9.61% con respecto al año 2024, principalmente por el incremento de los aportes de los asociados, que acumularon \$25.808 millones en cabeza de 2,030 asociados.

Aportes últimos 3 años.

(Valores expresados en millones de pesos)



El crecimiento de los aportes refleja el compromiso y la confianza que nuestros asociados depositan en la Cooperativa. Nuestro principal reto es continuar fortaleciendo los servicios y beneficios que podamos ofrecerles, garantizando mayor valor y bienestar.



Los aportes constituyen la principal fuente de financiación de la Cooperativa; por ello, es fundamental impulsar también el crecimiento de la base social, como elemento clave para asegurar la sostenibilidad y el desarrollo institucional.

Inversiones

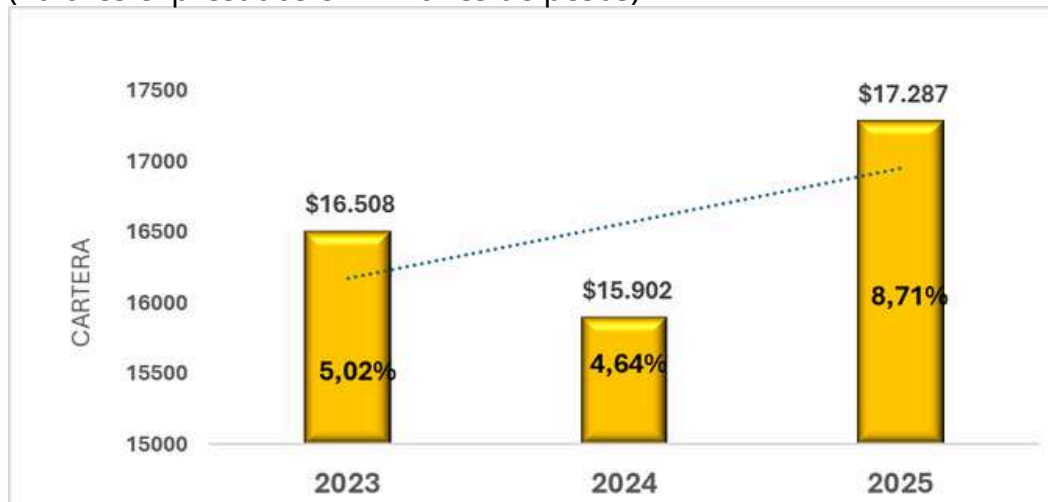
(Valores expresados en millones de pesos)



Estas inversiones están representadas en títulos CDT con un incremento del 11,52% frente al año anterior. Su constitución obedeció a los excedentes de liquidez disponibles, los cuales fueron colocados estratégicamente con el fin de generar rendimientos financieros reflejados en los estados financieros de la vigencia. Estas inversiones nos generaron ingresos por valor de \$668 millones, los cuales mitigan la baja solicitud de créditos por parte de los asociados a pesar de las excelentes tasas que se están ofreciendo en las diferentes líneas de crédito.

Cartera neta de Créditos

(Valores expresados en millones de pesos)

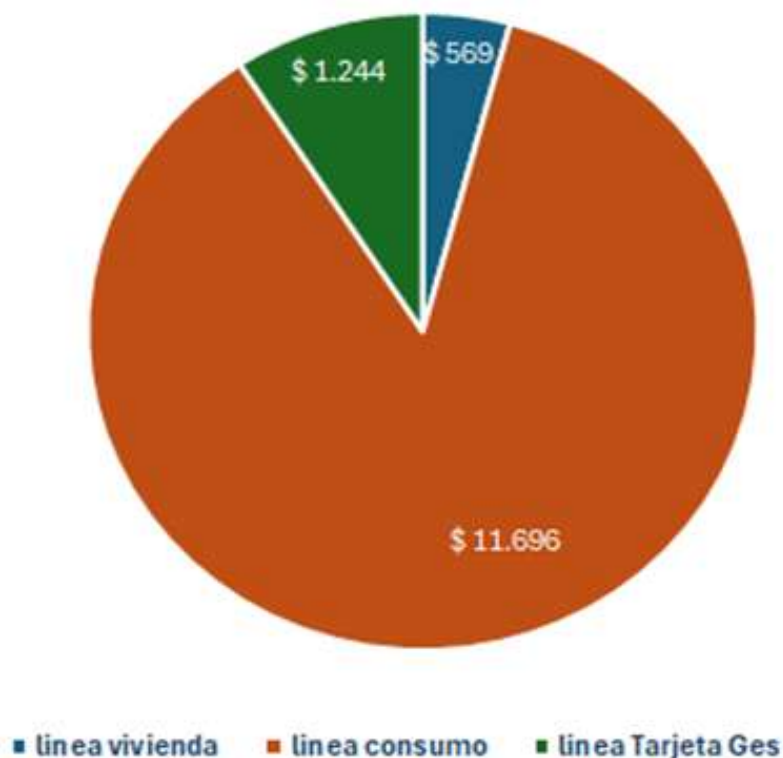


El principal activo de la cooperativa está compuesto por los préstamos otorgados a los asociados, ubicándose al cierre del año con un saldo de cartera total de \$17.2 millones, con un crecimiento del 8.71%.



Colocación de créditos

Durante la vigencia 2025 se otorgaron desembolsos de crédito por un total de \$13.5 millones. De este valor, \$11.6 millones correspondieron a la línea de consumo, \$569 millones a créditos de vivienda y \$1.244 millones a la línea de tarjeta GES, generando más de 8.112 desembolsos en total.



Para la Cooperativa, continuará siendo un reto incrementar la colocación de créditos entre sus asociados, así como diversificarla en las diferentes líneas de crédito y servicios. Este objetivo deberá estar acompañado de un monitoreo permanente del índice de mora, procurando mantenerlo bajo control, lo que exigirá análisis más rigurosos y específicos al momento de evaluar, aprobar y otorgar nuevos créditos.



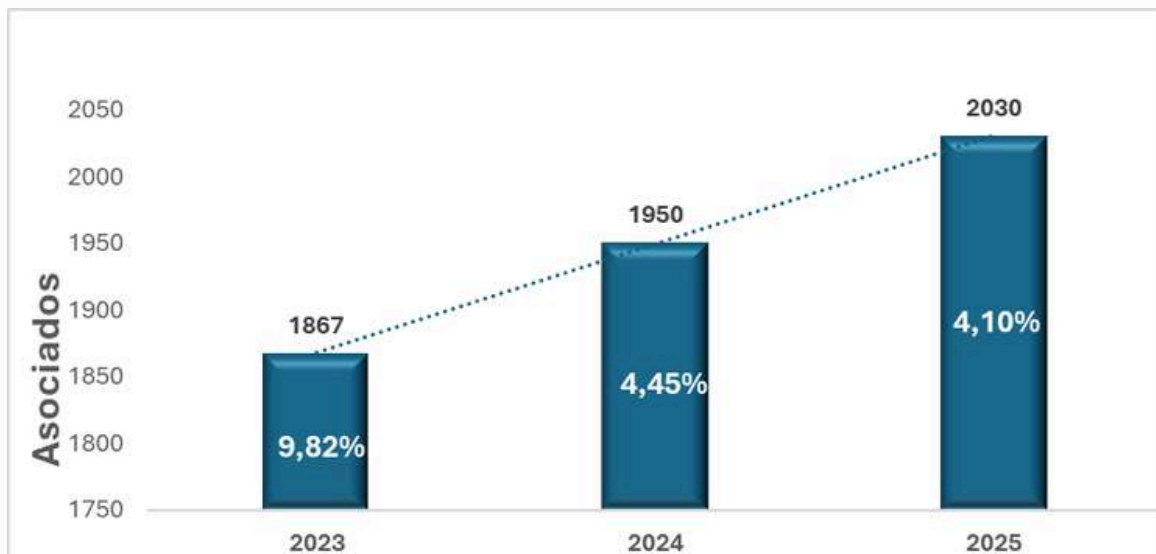
Indicador de Mora



La estrategia integral de cartera, conformada por talento humano capacitado, alternativas personalizadas de normalización, seguimiento permanente al proceso de cobro y control en la calidad de la nueva colocación, permitió el cumplimiento de los indicadores de calidad de cartera presupuestados.

El indicador de cartera vencida para la presente vigencia se ubicó en 3,44%, lo que representa una disminución de 1,2 puntos porcentuales frente al registrado en la vigencia anterior. Este resultado refleja una mayor estabilidad del saldo vencido, en comparación con el comportamiento observado en el sector, que está entre el 6% y el 6,8% según lo confirmado en el sector.

Base Social





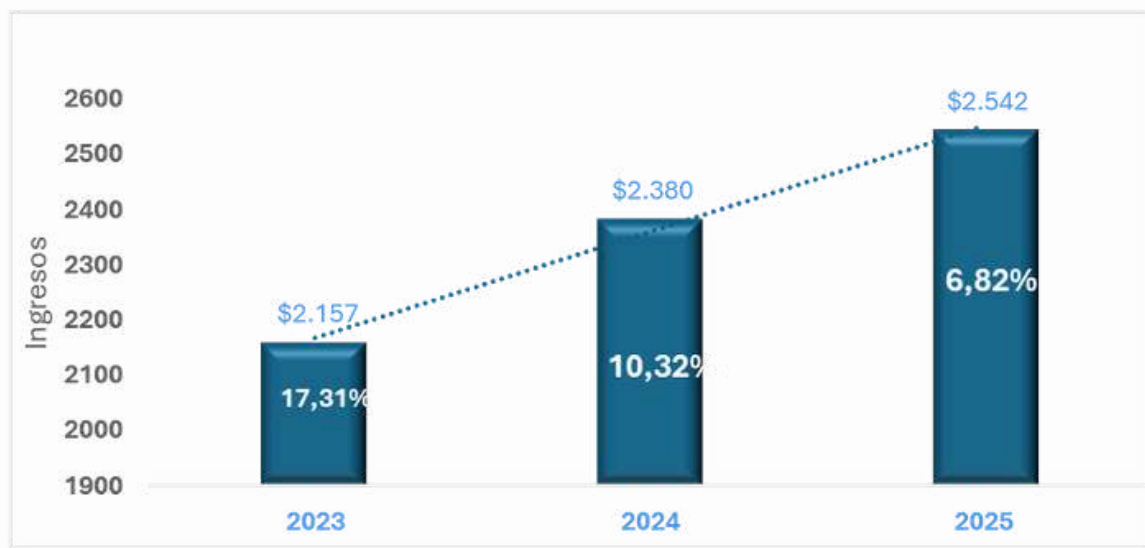
Al cierre de 2025, la Cooperativa finalizó con 2.030 asociados, lo que representa un crecimiento del 4,10% frente al periodo anterior. Este resultado demuestra que el fortalecimiento de su base social continúa siendo fundamental para su consolidación como una cooperativa cercana, sólida y con enfoque social.

El detalle de estas cifras se presenta en las notas a los estados financieros. No obstante, reiteramos nuestro compromiso de continuar fortaleciendo la gestión institucional. En el marco de sus 30 años de constitución, la Cooperativa reafirma su propósito de seguir construyendo un camino en beneficio de los asociados y sus familias, manteniendo una organización sólida, competitiva y sostenible en el tiempo.

Ingresos

Ingresos

(Valores expresados en millones de pesos)



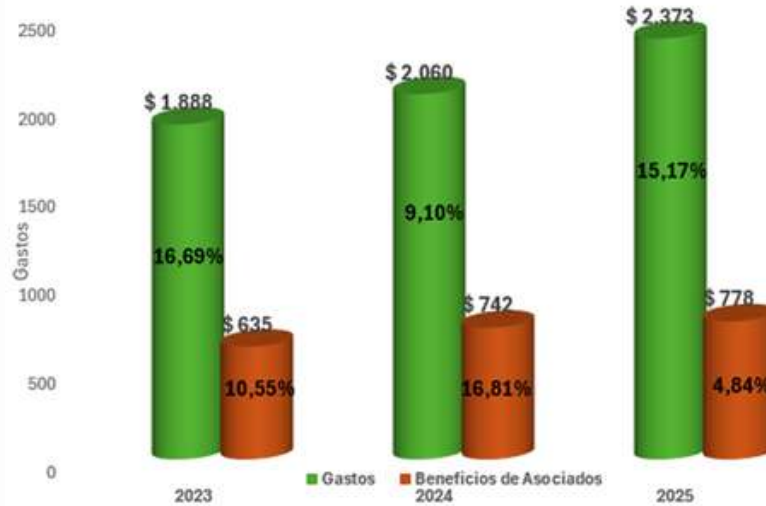
Los ingresos alcanzaron la suma de \$2.542 millones, lo que representa un crecimiento del 6,82% frente al año anterior. Este incremento se explica principalmente por el mayor rendimiento financiero derivado de la colocación del excedente de liquidez en inversiones de corto plazo.





Gastos

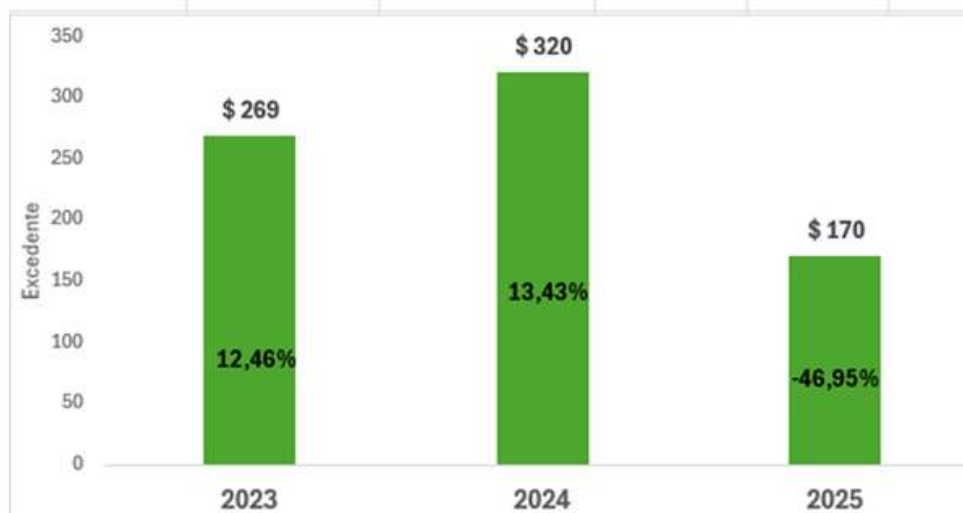
(Valores expresados en millones de pesos)



Los gastos cerraron en 2025 en \$2.373 millones, lo que representa un incremento del 15,17% frente al año anterior. Durante este periodo se destinaron \$778 millones a beneficios de bienestar para los asociados. El valor restante corresponde a los gastos necesarios para la operación de la Cooperativa, principalmente gastos de personal y gastos de operación.

Excedente del Ejercicio

(Valores expresados en millones de pesos)



El resultado neto del ejercicio del año 2025 fue de \$170 millones, que comparado con el presupuesto de \$92 millones, presenta una ejecución positiva.

Primer Principio



Membresía Abierta y Voluntaria



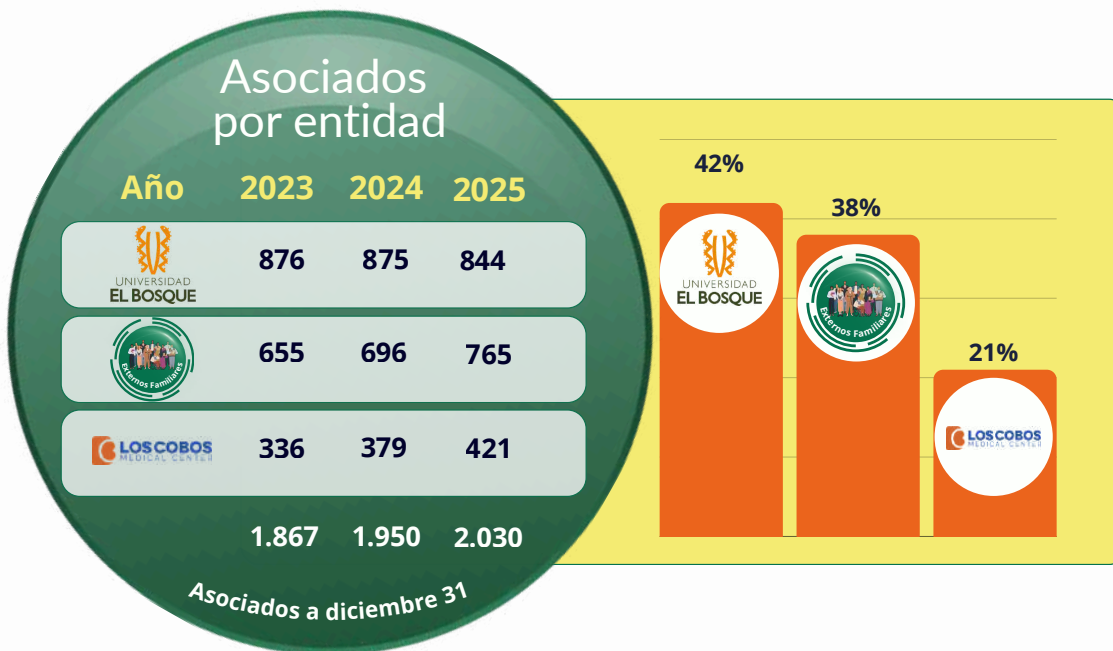


Primer Principio – Membresía Abierta Y Voluntaria

Las Cooperativas son organizaciones voluntarias, abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía, sin discriminación de raza, clase social, posición política o religiosa.

UNIVERSIDAD EL BOSQUE Superescolar

Basados en lo establecido en el Estatuto, se pueden vincular a Coounibosque los funcionarios de La Universidad El Bosque, de la Clínica Los Cobos Medical Center, de Coounibosque y los familiares de los asociados, quienes de manera libre y voluntaria aceptan cumplir las condiciones y requisitos establecidos para asociarse.



Concepto/año	2025	2024	2023
Asociados Iniciales	1950	1867	1700
Ingresos	357	389	440
Retiros	277	306	273
Asociados a	2030	1950	1867

Al cierre del año 2025, la base social de la Cooperativa alcanzó un total de 2.030 asociados, lo que representa un crecimiento del 4,10 % en comparación con el año 2024. Este resultado refleja el esfuerzo institucional por fortalecer la vinculación y ampliar la participación de nuevos asociados, mediante la implementación de estrategias comerciales y de relacionamiento orientadas a la expansión sostenible de la base social.



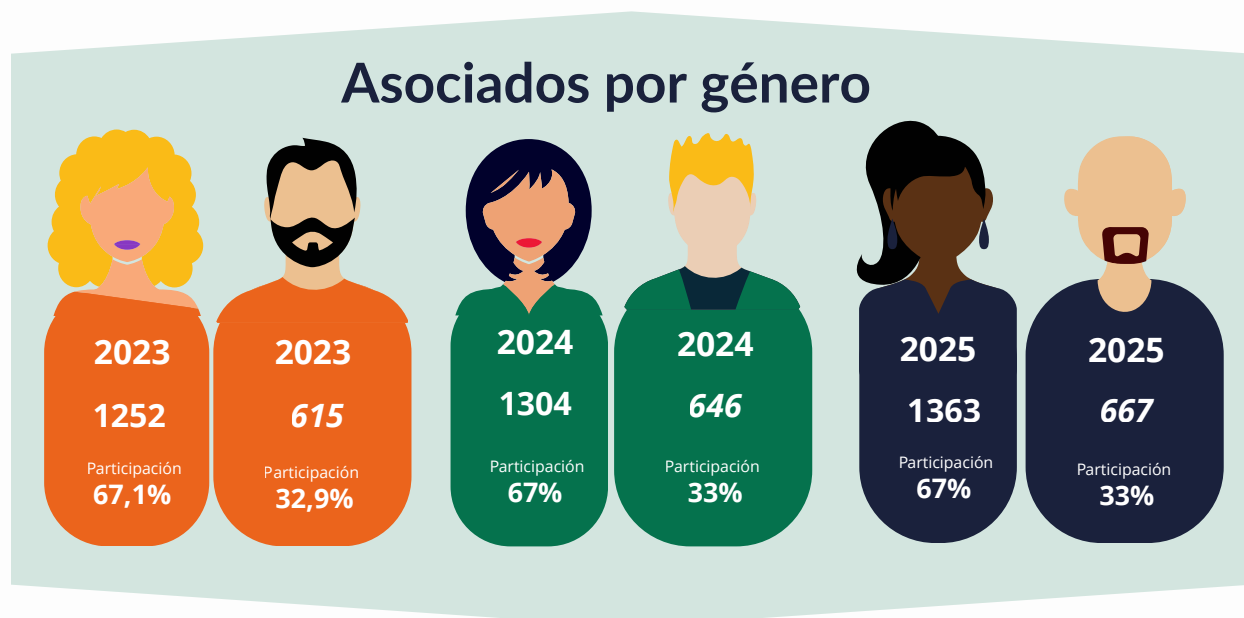
Para lograr este crecimiento, la Cooperativa dio continuidad al plan de referidos, incentivando a los asociados actuales a afiliarse a familiares y compañeros de trabajo. Asimismo, se participó activamente en las charlas de inducción organizadas por las empresas patronales para la contratación de nuevos funcionarios, generando espacios directos para presentar el modelo cooperativo, los beneficios de la asociación y el portafolio de servicios.

De igual manera, durante las jornadas de toma de servicios en las entidades patronales, la Cooperativa fortaleció su presencia institucional mediante la socialización de productos, beneficios y programas de bienestar.

No obstante, pese al crecimiento obtenido, también se evidenció un incremento en el retiro de asociados. Esta situación estuvo influenciada por factores externos, como cambios en las condiciones laborales dentro de las empresas patronales, la coyuntura económica nacional y una limitada cultura del ahorro. Este comportamiento se presenta con mayor frecuencia en los asociados más jóvenes, quienes tienden a utilizar los aportes con un enfoque de corto plazo, orientado principalmente a cubrir gastos específicos o necesidades inmediatas, sin consolidar un hábito de ahorro permanente.

En este contexto, el principal desafío de la Cooperativa consiste en mantener y fortalecer el crecimiento de la base social, no solo a través de la vinculación de nuevos asociados en las empresas patronales y su núcleo familiar, sino también mediante la consolidación de estrategias de educación financiera, fidelización y sentido de pertenencia. Es fundamental promover una cultura de ahorro sostenible, el uso integral de los servicios cooperativos y el compromiso con el modelo solidario, con el objetivo de garantizar una permanencia más estable de los asociados en el mediano y largo plazo.

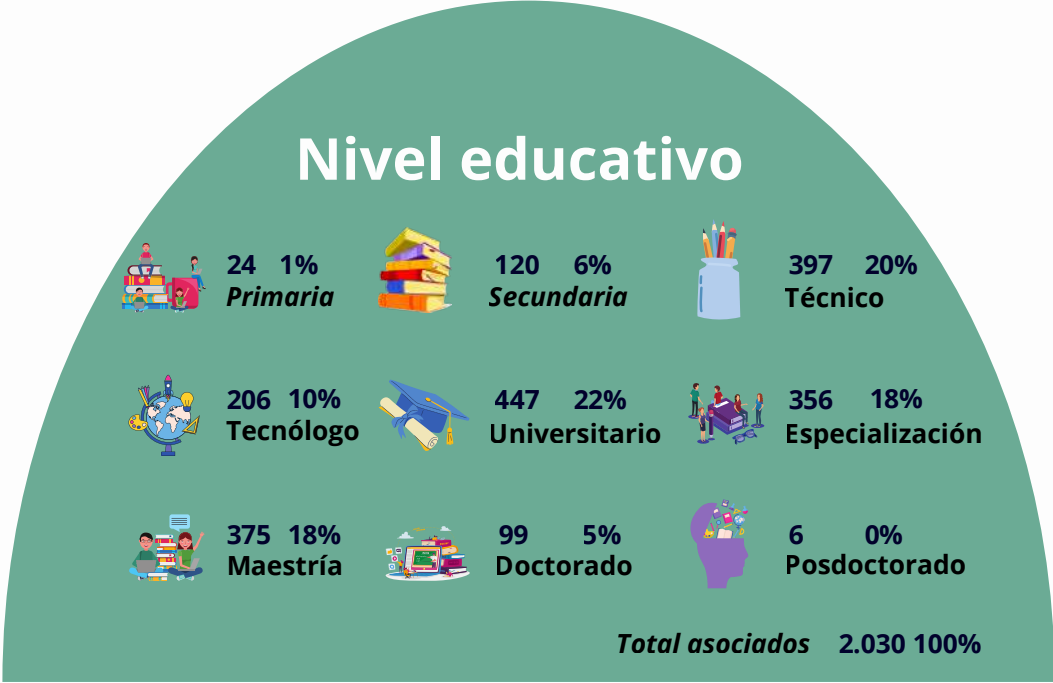
Asociados por género



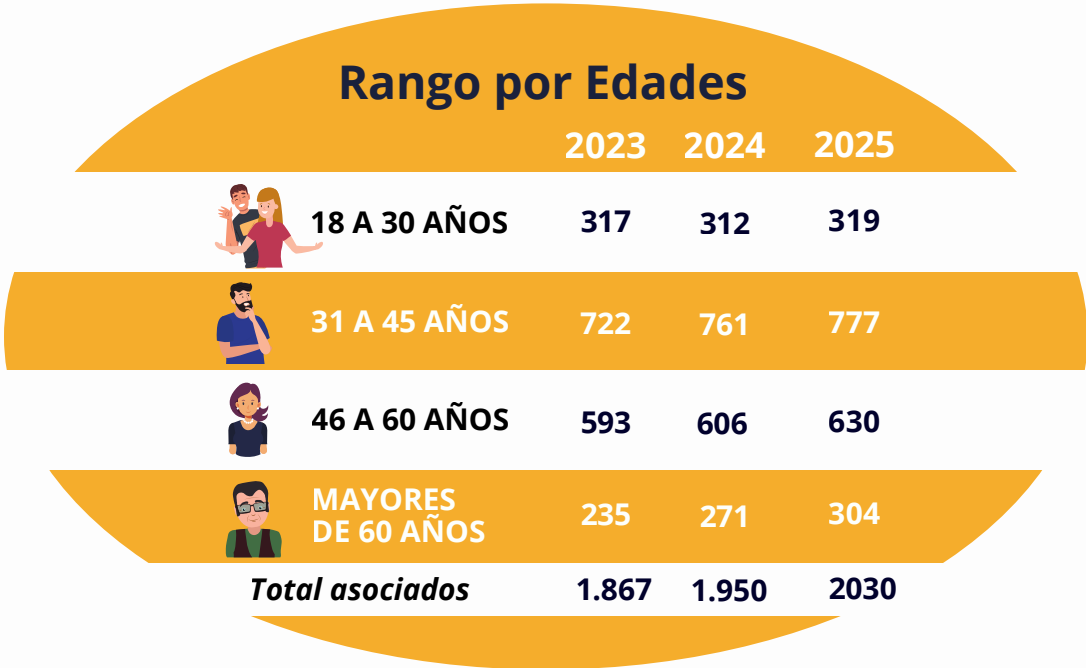
La base social mantiene una participación mayoritaria en la población femenina; esta distribución se confirma al obtener programas que se alinean al perfil predominante de la población.



Nivel educativo



Rango por edades



La concentración de la edad de los asociados está en rangos de 31 a 60 años, el cual representa el 69% y es una población económicamente activa con demanda de créditos y servicios.



Permanencia por asociados

Permanencia de los Asociados



<i>PERMANENCIA</i>	<i>N. ASOCIADO</i>
Menor a un año	302
De 1 a 3 años	719
De 4 a 7 años	366
De 8 a 12 años	253
13 años en adelante	390
Total general	2.030

Debemos trabajar en mantener a los asociados en los diferentes rangos, donde existen retos después del primer año de permanencia y después de los nueve años. En este aspecto, será fundamental trabajar en la fidelización del asociado, la educación en temas de ahorro y economía solidaria.



Segundo Principio



**Control
Democrático
de los Miembros**





Segundo Principio – Control Democrático Por Los Asociados.

Las Cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros, quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones.

Coounibosque es una organización democrática, administrada y controlada por sus asociados a través de los diferentes organismos de participación, como lo son la Asamblea de Delegados, el Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia y los diferentes comités.

La gestión de la Cooperativa es apoyada en gran medida por los diferentes asociados, que cuentan con diversas profesiones y muy buenos niveles educativos, apalancando el análisis y debate de diferentes aspectos.

Asamblea De Delegados

El Consejo de Administración es quien establece las zonas electorales y reglamenta la elección de delegados, con lo cual se abren las inscripciones y se hacen las elecciones cuando el número de inscritos es superior al número de delegados requeridos; de lo contrario, se declaran elegidos los inscritos y se convoca a Asamblea de Delegados.

Para el periodo 2024-2026 se desarrolló el proceso de elección de delegados con el siguiente resultado:

Zona No.	Nombre de la Zona	Número Requerido	Número Inscritos	Número Elegidos
1	Asociados Universidad El Bosque	32	23	23
2	Asociados Clinica Los Cobos Medical Center	13	9	9
3	Asociados Externos y Cooperativa	25	22	22
Total		70	54	54

Para este proceso de elecciones de delegados, obtuvimos una participación del 77%, por lo cual sigue siendo fundamental para los próximos años tener una mayor participación en postulados a ser delegados, así como la participación de población joven que apoye el cambio generacional en los cuerpos directivos.

De los delegados elegidos para el período 2024-2026, 48 delegados participaron en la Asamblea General de delegados desarrollada el 19 de marzo de 2025 de manera presencial en el Auditorio Fundadores de la Universidad El Bosque.

En dicha reunión, además de recibir los informes y aprobar los estados financieros del año 2024, se eligió el comité de Apelaciones por un año de vigencia por reforma de estatutos.



- Se autorizó al Representante Legal para solicitar la permanencia en el Régimen Tributario Especial.
 - Se realizó la presentación y aprobación de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2024.
 - Se aprobó el proyecto de distribución de excedentes del ejercicio 2024.
 - Se autorizó dar continuidad a la aplicación de los saldos de los Fondos Sociales vigentes a 31 de diciembre de 2024.
 - Se autorizó la entrega del Auxilio Solicanasta a los asociados con cargo al ejercicio anual 2025.
 - Se aprobó la reforma de Estatutos presentada ante la Asamblea General año 2025.
- A la Asamblea de Coounibosque asisten los delegados elegidos, con derecho a voz y voto, donde a cada delegado le corresponde un voto.

Consejo De Administración

La aprobación de políticas y normas está a cargo del Consejo de Administración de la Cooperativa, conformado por cinco miembros principales y cinco suplentes. En sus diferentes reuniones tratan temas estratégicos y normativos que permiten una oportuna administración de nuestra Cooperativa.

Para el año 2025, el Consejo de Administración desarrolló 18 reuniones así:

REUNION CONSEJO DE ADMINISTRACION AÑO 2025	
REUNION ORDINARIA	REUNION EXTRAORDINARIA
29 DE ENERO DE 2025	05 DE MARZO DE 2025
26 DE FEBRERO DE 2025	09 DE ABRIL DE 2025
26 DE MARZO DE 2025	14 DE MAYO DE 2025
07 DE MAYO DE 2025	02 DE JULIO 2025
28 DE MAYO DE 2025	17 DE SEPTIEMBRE DE 2025
25 DE JUNIO DE 2025	11 DE DICIEMBRE DE 2025
30 DE JULIO DE 2025	17 DE DICIEMBRE DE 2025
27 DE AGOSTO DE 2025	
01 DE OCTUBRE DE 2025	
29 DE OCTUBRE DE 2025	
28 DE NOVIEMBRE DE 2025	



Consejo de Administración 2024 -2026

La participación y compromiso de los miembros del Consejo de Administración fue permanente, lo que, en conjunto con la gerencia, funcionarios y miembros de la Junta de Vigilancia, permitió desarrollar reuniones efectivas analizando diferentes aspectos vitales para la gestión de la Cooperativa.

Tercer Principio



**Participación
Económica
de los Miembros**



Principios cooperativismo



Tercer Principio – Participación Económica De Los Asociados

Los miembros contribuyen de manera equitativamente y controlan de manera democrática el capital de la Cooperativa. Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común de la Cooperativa.

El Patrimonio de la Cooperativa es variable e ilimitado y está constituido principalmente por el aporte mensual que realizan todos los asociados, el cual, según nuestro Estatuto, corresponde a un mínimo del 3% y a un máximo del 10% del salario o ingreso percibido.

Adicionalmente, con el fin de fortalecer el Fondo de Solidaridad, todo asociado debe contribuir con un (1) salario mínimo diario legal vigente (\$47.450) y/o proporcional al tiempo de afiliación con respecto al año en vigencia, descontado en el mes de diciembre de cada año. (Art. 66 A del Estatuto).

Aportes Sociales

(Valores expresados en millones de pesos)

	2023	2024	2025
APORTES	20.882	23.273	25.808

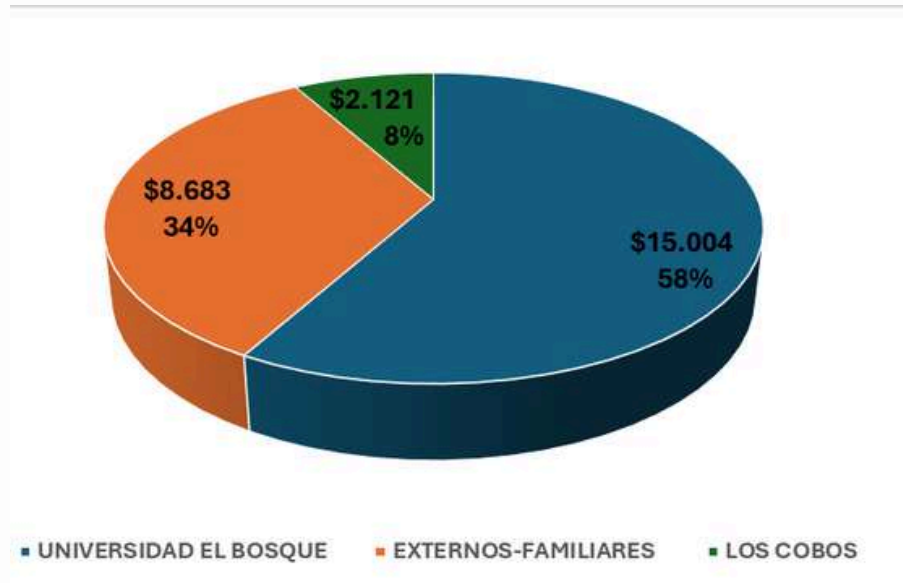
Los aportes se incrementaron en un 10.89% con respecto al año 2023 manteniendo la tendencia de crecimiento, los cuales se encuentran distribuidos así:





Participación Aportes Por Entidad

(Valores expresados en millones de pesos).



La participación de los aportes está concentrada en un 58% en la Universidad El Bosque, descuento que se realiza por nómina. Los aportes de los externos-familiares están representados en un 34%, pago que se realiza en su totalidad por caja, y los aportes de los Cobos corresponden a un 8%, descuento realizado por nómina.

Distribución Cartera Bruta de Créditos

(Valores expresados en millones de pesos)

Entidad	2023	2024	2025	%
Universidad el Bosque	\$ 9.432	\$ 8.372	\$ 9.194	54,24%
Externos-Familiares	\$ 5.862	\$ 6.128	\$ 5.588	32,97%
Los cobos Medical Center	\$ 1.544	\$ 1.742	\$ 2.168	12,79%
TOTAL CARTERA	\$ 16.838	\$ 16.242	\$ 16.950	100,00%

En el total de cartera se tiene en cuenta la cartera de Ex asociados que al cierre del ejercicio el valor corresponde a \$336 millones.

Cartera de Créditos – Índice de Mora

(Valores expresados en millones de pesos)

Entidad	2023	2024	2025
Valor Cartera al día	15.993	15.487	16.692
Valor cartera en mora	845	754	594
Total Cartera Bruta	16.838	16.241	17.286
Indice de Mora	5,02%	4,64%	3,44%

En el año 2025 el índice de Cartera Vencida disminuyó con respecto al anterior en 21.22% con una disminución de \$ 160 millones.

Desembolso por líneas de Crédito.

(Valores expresados en millones de pesos).

línea de Crédito	2023	2024	2025
Saldo a Favor	4390	4613	5822
Libre Inversion	2349	1951	2144
Compra Cartera	2156	1657	1974
Vivienda	73	356	569
Vehículo	824	302	711
Tarjeta Ges	1519	1244	1263
Transitorios	211	274	285
Consolidacion	127	9	4
Educacion	156	144	168
Convenios	245	406	494
otros	140	12	75
Total	12190	10968	13509
%	8,50%	-10,02%	23,17%



El desembolso de créditos aumentó en un 23.17% con respecto al año 2024, donde la mayor participación la tienen las líneas de crédito de saldo a favor, libre inversión y compra de cartera.

Al cierre del año 2025, 600 asociados no tienen créditos con Coounibosque, 994 asociados tienen saldo a favor al tener \$16.081 millones en aportes y deudas de \$6.423 millones, y finalmente 436 asociados tienen saldo a cargo al tener \$3.671 millones en aportes y adeudar \$10.622 millones. Para el caso de los exasociados, su cartera es de \$374 millones.

Insolvencias

En los últimos años, la ley de insolvencia ha impactado significativamente en nuestro sector cooperativo. Para el año 2025, en Coounibosque, la cartera vencida afectada por esta ley asciende a un valor de \$24 millones de pesos.



Cuarto Principio



Coounibosque



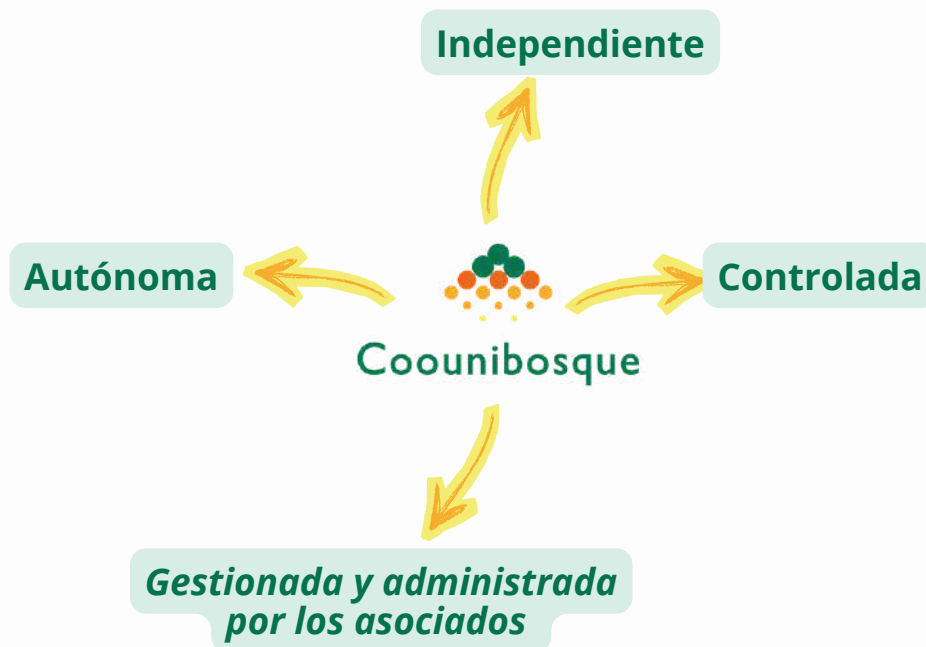
**Autonomía
E independencia**





Cuarto Principio – Autonomía E Independencia

Las Cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros. Si entran en acuerdos con otras organizaciones (incluyendo gobiernos) o tienen capital de fuentes externas, lo realizan en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la Cooperativa.



Coounibosque ejerce su gestión con plena independencia y autonomía, en coherencia con los principios del modelo cooperativo y con su naturaleza jurídica. Las decisiones estratégicas, financieras y administrativas se adoptan de manera responsable por los órganos de dirección y administración, velando siempre por el interés colectivo de los asociados.

La Cooperativa mantiene su capacidad de autogobierno, garantizando que su gestión no esté subordinada a intereses externos, políticos o particulares, y preservando su identidad solidaria.

Esta autonomía le permite definir sus propias políticas, fortalecer su sostenibilidad financiera y orientar sus recursos hacia el cumplimiento de su objeto social, asegurando transparencia, responsabilidad y compromiso con el bienestar de sus asociados y sus familias.

La Cooperativa cuenta con la implementación de los siguientes sistemas de gestión de riesgo, los cuales vienen siendo desarrollados desde hace varios años y se actualizan conforme a la normatividad emitida por la Superintendencia de Economía Solidaria y la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF).



En estos sistemas, la Cooperativa ha venido trabajando de manera proactiva como buena práctica, con el propósito de analizar y gestionar la información de forma integral, a fin de consolidarlos y aplicarlos correctamente en el futuro.



En estos tres sistemas, la Cooperativa ha venido trabajando como una buena práctica, con el propósito de analizar y gestionar adecuadamente la información, con el fin de fortalecer su implementación y aplicarlos correctamente en el futuro.

Quinto Principio



Coounibosque

*Educación Formación
E información*



Principios cooperativismo



Quinto Principio – Educación, Formación e Información.

Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados, de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas.



En el año 2025 Coounibosque reafirmó su compromiso con el desarrollo integral de sus asociados, implementando actividades de educación y formación. Estos espacios se diseñaron para fortalecer los conocimientos personales y profesionales de cada uno de los asociados. Uno de los principales ejes de desarrollo es la educación, razón por la cual se establecen actividades dirigidas a los diferentes grupos de interés, así como la divulgación del modelo solidario, todo lo anterior con el apoyo del Comité de Educación y el proyecto educativo PESEM.

Por lo anterior, se implementan capacitaciones dirigidas a los asociados, directivos y funcionarios en diferentes temas, tanto para fortalecer la administración de la cooperativa, como para atender las necesidades educativas y culturales de los asociados.

RECURSOS FONDO DE EDUCACION 2025	
(valores en millones de pesos)	
DETALLE	VALOR
Saldo inicial	\$ 0
Excedentes Asamblea 2024	\$ 63.922.725
- impuesto de Renta año 2024	\$ 35.157.499
Recursos asamblea	\$ 15.980.681
Saldo disponible para actividades	\$ 44.745.907
Actividades ejecutadas por el fondo	\$ 44.745.907
Saldo Disponible año 2026	\$ 0



Quinto Principio – Educación, Formación e Información.

Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados, de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas.



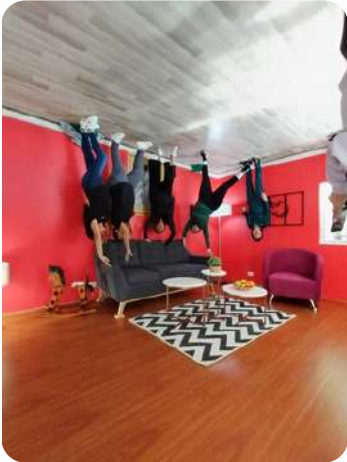
Para nuestros directivos y comités se desarrollaron capacitaciones en SARLAFT, SIAR y para nuestros funcionarios en temas como comunicación asertiva, servicio al cliente, riesgos y temas del SGSST.

ACTIVIDAD	AÑO 2025		AÑO 2024		AÑO 2023	
	INVERSIÓN (Millones)	AUX. (Número)	INVERSIÓN (Millones)	AUX. (Número)	INVERSIÓN (Millones)	AUX. (Número)
Cursos cooperativismo básico	\$ 11	501	\$ 10	501	\$6.92	459
Conferencias	\$ 3	1711	\$ 6	1273	\$3.0	380
Feria del Arte y la Manualidad	\$ 27	406	\$ 29	420	\$21.26	324
Seminarios y auxilios educativos personal Coounibosque	\$ 3	30	\$ 2	40	\$4.79	41
TOTAL	\$ 45	2648	\$ 47	2234	35.97	1204
Gasto	\$ 3		\$ 1		1.99	
VALOR TOTAL	\$ 48		\$ 47		37.97	

Se incrementó la inversión en educación, principalmente por la mayor participación de los asociados en estas actividades, así como la visualización permanente de charlas y cursos a través del canal de YouTube y Facebook.

Coounibosque invirtió en educación en las diferentes actividades el valor de \$48 millones de pesos.

Comunicación Institucional y Comercial



Durante el año 2025 trabajamos por el mejoramiento de nuestros procesos de crédito, en la ampliación de convenios comerciales y en el fortalecimiento de nuestros canales de atención, buscando siempre ofrecerles mayor eficiencia, seguridad y acompañamiento permanente a nuestros asociados.

Bajo el liderazgo de la Coordinación de Comunicaciones, durante el año 2025 fortalecimos el vínculo con nuestros asociados, logrando una mayor fidelización a través de nuestros beneficios y actividades. Gracias a esta gestión, destacamos el éxito de iniciativas impulsadas por los comités, tales como caminatas, la celebración del Día del Niño, nuestro evento de 30 aniversario, ferias (Navidad y Arte), talleres y webinars educativos. Asimismo, se promovieron eficazmente los auxilios disponibles para los asociados. Con estos excelentes resultados, proyectamos un 2026 lleno de novedades para el disfrute de cada asociado y su familia.



Proyecto Educativo Social y Empresarial - PESEM



El seguimiento y desarrollo del PESEM se realizó a través de la planeación Estratégica, donde se desarrollaron actividades, dentro de las que destacamos:

- Se establecieron grupos de interés para establecer actividades de educación enfocadas a estos grupos.
- Se realizó la segmentación de asociados con datos como estado civil, clasificación, estrato, entre otros aspectos, que permitieran construir actividades con un foco específico.
- Se trabajó en el análisis de encuestas de actividades anteriores para identificar las necesidades de los asociados y la implementación de servicios y convenios.
- Con el propósito de fortalecer la estrategia comercial y mejorar la experiencia del asociado, se realizaron Focus Groups con asociados activos de diferentes perfiles (antigüedad, tipo de vinculación y productos utilizados), en los cuales se aportaron ideas y propuestas que serán analizadas y ejecutadas en la planeación estratégica del año 2026.

El principal reto para la Cooperativa es la actualización del PESEM (Proyecto Educativo Socioempresarial), proceso que exige un conocimiento más profundo, integral y actualizado de nuestros asociados. Para ello, es fundamental identificar sus necesidades, expectativas, intereses y características socioeconómicas, con el fin de diseñar estrategias, programas y actividades que realmente respondan a su realidad y aporten valor a su desarrollo personal, familiar y profesional.

Sexto Principio



Coounibosque



*Cooperación
Entre Cooperativas*

UNIVERSIDAD SUPERIOR DE
COLOMBIA

Principios cooperativismo



Sexto Principio – Cooperación Entre Cooperativas.

Las Cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo, trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.

La Cooperativa apalanca sus actividades y servicios a través de diferentes entidades del sector solidario, como estrategia de cooperación y desarrollo del sector. Dentro de estas relaciones destacamos las siguientes:

Grupo Empresarial Solidario Ges



Es una organización de segundo grado que apoya la gestión de organizaciones solidarias, mediante un portafolio de servicios dirigido a los asociados y sus familias. A través de ellos accedemos a pólizas de seguros, medicinas prepagadas y boletería de parques de diversión, entre otros.

Aseguradora Solidaria.



Compañía de seguros con más de 39 años de experiencia en el mercado asegurador, que ofrece soluciones en seguros. Con esta entidad tenemos contratada la póliza colectiva de seguro a todo riesgo de automóviles y la colectiva de hogar, pólizas de responsabilidad civil y póliza de vida deudores.

Los Olivos Coopserfun.



Presta servicios exequiales a nivel nacional, orientados por la cultura de un homenaje al amor. Contamos con pólizas colectivas que permiten acompañar a nuestros asociados en esos momentos difíciles.



Coomeva

Es una de las Cooperativas más representativas de nuestro país y del sector solidario, que nos permite extender servicios a nuestros asociados. Coounibosque, al ser parte de Coomeva, promueve y divulga el modelo Solidario.



ASCOOP

Asociación Colombiana de Cooperativas: Es un organismo de integración y representación de las cooperativas, que desarrolla actividades para fomentar y fortalecer el sector solidario.



Banco Cooperativo Coopcentral

Es un banco de propiedad de aproximadamente 650 entidades de naturaleza solidaria, el cual presta servicios financieros y en convenio. Coounibosque tiene cuenta de ahorros y corriente con esta entidad. También manejamos otros servicios en convenio.



La Equidad Seguros

Es un organismo cooperativo colombiano constituido por dos aseguradoras: La Equidad Seguros Generales y La Equidad Seguros de Vida, que brinda soluciones de seguros para organizaciones y personas.



Séptimo Principio



**Compromiso con
la comunidad**



Principios cooperativismo



Séptimo Principio - Compromiso Con La Comunidad

Los miembros contribuyen de manera equitativamente y controlan de manera democrática el capital de la Cooperativa. Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común de la Cooperativa.

La Cooperativa se distingue por su firme compromiso con la comunidad, orientando sus esfuerzos prioritariamente hacia el bienestar de sus asociados y, de manera complementaria, hacia el apoyo de poblaciones vulnerables identificadas en su entorno. Su gestión no solo se centra en el crecimiento institucional, sino también en la generación de un impacto social positivo y sostenible.

Asimismo, la Cooperativa contribuye activamente al desarrollo del país mediante el cumplimiento responsable de sus obligaciones legales y fiscales, realizando oportunamente el pago de los impuestos correspondientes. Este compromiso refleja su responsabilidad social, su transparencia en la gestión y su aporte al fortalecimiento del tejido económico y social.

En este sentido, la Cooperativa no solo actúa como una entidad solidaria, sino como un agente de transformación que promueve principios de equidad, solidaridad y desarrollo sostenible, reafirmando su papel como institución comprometida con el progreso colectivo.

¡Unidos, Somos Invencibles!



Basado en el eje de responsabilidad social de la planeación estratégica, Coounibosque desarrolló las siguientes actividades impactando dos objetivos sostenibles:

- Objetivo de desarrollo sostenible "Educación para Todos". El 16 de diciembre realizamos la entrega de 70 Kits escolares, de los cuales fueron entregados 35 para niñas y 35 para niños en el sector Altos Serrazuela de la localidad de Usaquén.
- Objetivo de desarrollo sostenible "Hambre Cero". El 16 de diciembre, a través del eje de responsabilidad social, se aportó al bienestar de 110 familias de escasos recursos del barrio Altos de Serrazuela, en la localidad de Usaquén, mediante la entrega de un mercado de canasta familiar conformado por víveres de primera necesidad.

Objetivo de desarrollo sostenible "Acción por el Clima-Ciudades y Comunidades Sostenibles". El 13 de diciembre, a través del eje de responsabilidad social, pudimos aportar con la siembra de 20 árboles en la zona de Calera.



Recursos Fondo de Solidaridad

(Valores expresados en millones de pesos)

DETALLE	VALOR
Saldo Inicial	\$83,778,007
Excedentes Asamblea 2024	\$31,961,363
+ Aportes Asociados por retiros	\$4,939,970
- Impuestos de Renta año 2024	\$28,765,226
Saldo Disponible para actividades	\$91,914,114
(-) Auxilios Otorgados año 2025	\$91,914,114
Saldo Disponible	\$0
(+) Aportes de los Asociados art.26 estatuto	\$90,348,067
Saldo Disponible año 2026	\$90,348,067

AUXILIOS Y BENEFICIOS CONCEPTOS	AÑO 2025			AÑO 2024			AÑO 2023	
	INVERSIÓN (Millones)		AUX. (Número)	INVERSIÓN (Millones)		AUX. (Número)	INVERSIÓN (Millones)	AUX. (Número)
Visual	\$ 33	\$ 32.708.558	276	\$30.76	\$ 30.657.000	282	\$26.17	264
Incapacidades	\$ 15	\$ 14.855.000	21	\$ 10	\$ 10.000.000	15	\$ 9	15
Medicamentos y tratamientos	\$ 8,8	\$ 8.854.806	36	\$9.9	\$ 9.966.920	35	\$4.9	23
Nacimientos	\$ 4,2	\$ 4.278.500	9	\$6.7	\$ 6.726.000	14	\$3.48	9
Vacunación	\$ 0,9	\$ 946.500	8	\$0.4	\$ 440.000	5	\$0.5	5
Medias varices	\$ 2,0	\$ 1.995.000	17	\$1.8	\$ 1.896.440	18	\$0.81	9
Fallecimiento / bonos	\$ 17	\$ 16.863.000	21	\$21.6	\$ 21.677.000	23	\$2.32	3
Calamidad doméstica	\$ 0,8	\$ 866.000	1	\$5.8	\$ 5.768.000	7	\$0.77	1
Campaña antiestrés	\$ 6,1	\$ 6.122.000	71	\$5.0	\$ 5.019.000	69	\$3.09	47
Matrimonio	\$ 3,5	\$ 3.558.750	5	\$2.0	\$ 2.340.000	4	\$2.9	5
Destrucción Vivienda	\$ 0,8	\$ 866.000	1	\$1.9	\$ 1.887.000	13	\$1.55	2
TOTAL	\$ 91,3	\$ 91.914.114	466	\$ 10	\$ 96.377.360	485	\$55.4	383

Durante el año 2025, a través del Fondo de Solidaridad se apoyó a 466 asociados, con una inversión total de \$101 millones. De este valor, \$92 millones fueron ejecutados con cargo al Fondo de Solidaridad y \$9 millones correspondieron al gasto del ejercicio.

Esta inversión representó un incremento del 5,2% frente al año anterior, mientras que el número de asociados beneficiados aumentó en 22% en comparación con 2024, reflejando un mayor alcance e impacto social.

Dentro de los auxilios otorgados, se destacan el auxilio visual, que benefició a 276 asociados; el auxilio de campaña antiestrés, con 71 asociados; y el auxilio para medicamentos y tratamientos, que apoyó a 36 asociados.



Recursos Fondo de Bienestar

(Valores expresados en millones de pesos)

ACTIVIDAD	AÑO 2025		AÑO 2024		AÑO 2023	
	INVERSIÓN (Millones)	AUX, (Número)	INVERSIÓN (Millones)	AUX, (Número)	INVERSIÓN (Millones)	AUX, (Número)
Caminatas ecológicas	\$ 12	115	\$ 9,20	150	\$ 10,23	109
Obras de teatro - Cine	\$ 5	200	\$ 5	235	\$ 3,60	100
Día de los niños	\$ 33	312	\$ 30	312	29,58	350
Actividad adultos Coounibosque	\$ 0	0	\$ 25,40	152	\$ 15,34	146
Actividad aniversario	\$ 205	952	\$ 20,60	928	15,12	316
Auxilio Solicanasta	\$ 520	2.149	\$ 650	1.712	\$ 561,35	1.630
Actividad Jóvenes	\$ 5	35	\$ 0	0	0	0
TOTAL	\$ 778	3763	\$ 741	3489	\$635.22	2651

Basado en lo establecido en la Planeación Estratégica, el Consejo de Administración aprobó la destinación de \$778 millones con cargo al gasto del ejercicio del año 2025, como parte de la estrategia de inversión social en nuestros asociados y sus familias.

Dentro de las actividades desarrolladas durante el año 2025 en beneficio de nuestros asociados y sus familias, se destacó la celebración de la fiesta de integración conmemorativa de los 30 años de la Cooperativa. Este importante evento contó con la participación de 952 asociados, quienes se dieron cita en el Centro de Eventos de la Autopista Norte.

La conmemoración no solo representó un espacio de esparcimiento y celebración, sino también una oportunidad para fortalecer los lazos de unión, sentido de pertenencia e identidad. Este tipo de actividades reafirman el compromiso de la Cooperativa con el bienestar integral de sus asociados, promoviendo espacios de encuentro familiar, integración y reconocimiento al compromiso y confianza depositados durante estos 30 años de trayectoria.

Auxilio Solicitanasta: para este auxilio se beneficiaron 2,149 asociados, lo cual representó un valor de \$520 millones, valor que fue reconocido directamente en el ejercicio del periodo. En las actividades de caminatas, las cuales se realizaron dos veces en el año, hubo una participación de 115 personas entre asociados e invitados.

En la actividad de los jóvenes y niños, nuestros próximos asociados, hubo una participación de 347 personas entre asociados e invitados.



Gestión con Convenios y Actividades

A través de los diferentes convenios que tiene establecidos la Cooperativa, atendemos las diferentes necesidades de nuestros asociados y sus familias.



Convenios con Medicinas Prepagadas y Planes Complementarios.

ENTIDAD	2023 CONTRATOS	2023 USUARIOS	2024 CONTRATOS	2024 USUARIOS	2025 CONTRATOS	2025 USUARIOS
Colmedica	143	353	169	317	297	283
Colsanitas	53	155	19	18	49	93
Medisanitas	23	48	15	40	20	12
Compensar	28	47	36	48	30	2
Famisanar	5	12	8	12	4	8
Sanitas	28	42	25	48	25	24
EMI	46	66	31	38	38	73
Emermédica	18	23	15	27	22	32
HDI - ADU	10	35	12	31	9	20
Total	349	781	301	758	494	547

Durante el periodo analizado se observa una dinámica comercial cambiante en el portafolio de medicinas, planes complementarios y asistencias médicas.

En 2024 se presentó una leve contracción tanto en contratos como en usuarios frente a 2023. Sin embargo, en 2025 se evidencia una expansión comercial significativa, alcanzando el mayor número de contratos del periodo (494).



La gestión realizada permitió generar un ahorro anual consolidado de \$1.330 millones, considerando medicinas, planes complementarios y asistencias médicas, lo que representa un impacto positivo en eficiencia y optimización de costos.

Convenios Pólizas de Seguros.

TIPO DE SEGURO	AÑO 2023		AÑO 2024		AÑO 2025	
	ASOCIADOS	POLIZAS	ASOCIADOS	POLIZAS	ASOCIADOS	POLIZAS
Vehiculos	220	227	227	232	129	199
Vida	113	272	110	241	106	244
Hogar	73	88	72	90	72	90
SOAT	176	176	250	250	249	249
RCAseguradora S.	20	20	22	22	22	22
TOTAL	602	783	681	835	578	804

Gracias a los convenios establecidos con el Grupo Empresarial GES y Aseguradora Solidaria, la Cooperativa pone a disposición de sus asociados pólizas colectivas e individuales en distintos ramos, brindando acompañamiento y gestión permanente a través de la auxiliar de convenios.

Existe una importante oportunidad de crecimiento en el área de seguros, especialmente fortaleciendo la alianza con el Grupo Empresarial GES, así como ampliando el alcance de las pólizas colectivas de autos y hogar ofrecidas en convenio con Aseguradora Solidaria.

Convenios Planes Exequiales

Actualmente contamos con 487 asociados, para un total de 2,525 beneficiarios a través del convenio con Los Olivos - Coopserfun con los siguientes planes:

TIPO DE PLAN	ASOCIADOS	BENEFICIARIOS
INTEGRAL GES	96	259
UNIFAMILIAR	114	643
INTEGRAL SUPER GES	89	257
CANDELARIA DIEZ	188	1366
TOTAL	487	2525



Tarjeta GES Debito Master

Coounibosque realizó a través de la tarjeta GES una colocación de recursos por \$1.263 millones, a través de 474 tarjetas activas.

De las 474 tarjetas activas, 264 tuvieron utilizaciones en el año 2025, lo que equivale a una utilización del 56%, con un promedio de \$3.963.000 por asociado y más de 4.260 operaciones realizadas.

En el año se cancelaron 71 tarjetas por retiro y se expidieron 79 tarjetas nuevas.



Seguirá siendo una estrategia de la Cooperativa motivar el uso de las Tarjetas GES, teniendo en cuenta sus múltiples beneficios y los menores costos frente a una tarjeta de crédito tradicional.

Comparativo frente al sector Financiero

COMPARATIVO 2025	SECTOR FINANCIERO	COOUNIBOSQUE	VALOR AHORROS ANUAL ASOCIADO
tasa de interese mensual Prestamo \$ 4 millones	1.85%	1.20% m.v	
Valor intereses pagados por un año	605.000	420.000	\$ 185.000
Cuota de manejo mensual apro \$ 36500	438.000	0	\$ 438.000
costo retiro (12 retiros) 5600*12	\$ 5600*12=67200	\$ 4400*12=52800	\$ 14.400
		Total	\$ 637.400

Haciendo un comparativo con el valor promedio utilizado por nuestros asociados de \$4 millones al año, encontramos que cada uno de ellos se ahorró en un año un promedio de \$637 aportando a su bienestar financiero.



Convenios Planes de Telefonía Celular

La Cooperativa mantiene desde hace varios años un plan corporativo con Claro, a través del cual ofrece a sus asociados diferentes planes que incluyen minutos ilimitados y paquetes de datos desde 45 GB, diseñados para ajustarse a sus necesidades de comunicación.

En la más reciente renovación del convenio se optimizaron tanto las características como las tarifas de los planes, fortaleciendo los beneficios ofrecidos y generando una oportunidad para ampliar la cobertura e incrementar el número de asociados que acceden a este servicio.

Actualmente, el convenio cuenta con 171 líneas activas y durante el año 2025 generó un ahorro aproximado de \$7 millones para los asociados vinculados.

COMPARATIVO PLANES CLARO 2025 HASTA DICIEMBRE							
PLAN	PLAN MENSUAL COOPERATIVO	PLAN ANUAL CORPORATIVO	Beneficio del 34% dedescuento	LINEAS	\$	USUARIOS	AHORRO x 11 MESES
Claro Tech Emp 45GB	\$ 23.900	\$ 262.900	89.386	16	1.430.176	16	\$ 983.246
Claro Tech New Emp 60GB	\$ 32.900	\$ 361.900	123.046	99	12.181.554	110	\$ 1.353.506
Claro Tech New Emp 100GB	\$ 46.900	\$ 515.900	175.406	52	9.121.112	35	\$ 1.929.466
Claro Tech Emp Ilim	\$ 76.900	\$ 845.900	287.606	4	1.150.424	4	\$ 3.163.666
TOTAL	\$ 180.600	1.986.600	675.444	171	23.883.266	165	\$ 7.429.884

Convenios con Servicio de Especialistas

La Cooperativa mantiene vigentes convenios con diferentes especialidades, con beneficio en tarifa por consultas y procedimientos para nuestros asociados y sus beneficiarios, en donde para el año 2025 accedieron a este beneficio 131 personas, en las principales especialidades:

- Oftalmología y cirugías refractivas.
- Dermatología.
- Otorrino y audiometrías.
- Gastroenterología y endoscopias.

La mayor utilización la encontramos en el convenio de Oftalmología con 76 personas y en Dermatología con 53.

OFTALMOLOGIA	INDIVIDUAL (Miles de \$)	COLECTIVO (Miles de \$)	DIFERENCIA (Miles de \$)	No. USUARIOS	AHORRO (Miles de \$)	DERMATOLOGIA	INDIVIDUAL (Miles de \$)	COLECTIVO (Miles de \$)	DIFERENCIA (Miles de \$)	No. USUARIOS	AHORRO (Miles de \$)
Consultas	250.000	90.000	160.000	76	12.160.000	Consultas	350.000	80.000	270.000	53	14.310.000
TOTAL				76	12.160.000	TOTAL				53	14.310.000



Convenios en Recreación y Cultura

A través de los diferentes convenios establecidos en estas líneas de servicio, la Cooperativa realizó la venta de 3.315 unidades con tarifas preferenciales para sus asociados.

DESCRIPCIÓN	UNIDADES VENDIDAS
Cine Colombia 2D	1.900
Combo 3	1.200
Teatro Belarte	28
Mundo aventura -Ges	40
Salitre - Ges	34
Hacienda Napoles	44
Gimnasio Bodytech	12
Bono Spa	46
Price Smart	4
Sim Crad	7
TOTAL	3.315



Estos acuerdos han permitido diversificar el portafolio de beneficios, destacándose la cooperación del Grupo GES para el ingreso a la Hacienda Nápoles y planes de afiliación al gimnasio Bodytech, ampliando así las alternativas de bienestar y recreación para los asociados.

Transferencia Solidaria

El sector solidario compuesto por organizaciones como Cooperativas, Fondo de Empleados y Mutuales se diferencia de otros sectores al aplicar su filosofía a través de la Transferencia Solidaria, que se define así:

“La Transferencia Solidaria es trasladar cotidianamente beneficios a los asociados, a través de productos y servicios, sin esperar que finalice el año para repartir los excedentes que resultan del ejercicio financiero. (Definición del Profesor Darío Castillo Sandoval)”.

Teniendo en cuenta lo anterior, Coounibosque como parte de la Transferencia Solidaria generó las siguientes acciones:

- Beneficios en tarifas en convenios y servicios.
- Auxilios otorgados a través del Fondo de Solidaridad.
- Actividades de Educación y Bienestar.
- Auxilio Solicanasta entregado a los asociados.
- Líneas de crédito con tasas de interés competitivas.
- Cuota de manejo de las Tarjetas GES asumida por la Cooperativa.

La transferencia solidaria permitió que a través de la utilización de los diferentes convenios y servicios, nuestros asociados obtuvieran un ahorro aproximado de \$1.364 millones, aportando a su calidad de vida.

Resultado Social y Económico año 2025

Aplicando la Transferencia solidaria a través de la gestión desarrollada por Coounibosque a nivel económico y social, se permitió evidenciar los siguientes resultados:

Actividades	2023	2024	2025
Auxilio solicanasta	562	650	520
cuotas de Manejo Ges	31	21	27
Actividades de bienestar	73	92	258
Total Inversion social	666	763	805
excedente neto	268	320	170
beneficios asociados	1812	1967	1364
Total inversion Social + Excedente neto + beneficios por convenios	2746	3050	2339

Estos resultados evidencian una inversión social de \$805 millones, lo que representa un incremento de \$42 millones frente al año 2024, producto de una mayor destinación de recursos a las actividades de bienestar dirigidas a nuestros asociados y sus familias.

Finalmente, la Cooperativa contribuyó a la calidad de vida de los asociados y sus familias con un aporte total de \$2.339 millones, reafirmando así su esencia solidaria y su compromiso permanente con el bienestar de esta gran familia conformada por más de 2.030 asociados.

Estos resultados demuestran no solo el crecimiento en términos financieros, sino también la consolidación de una gestión social responsable, orientada a generar impacto positivo y sostenible en la Cooperativa.

Principales Actividades Desarrolladas En El Año 2025.

Gracias al análisis y monitoreo de la gestión de la Cooperativa, se desarrollaron diferentes actividades, dentro de las que destacamos:

- Se continuó fortaleciendo la estructura tecnológica.
- Se realizó un seguimiento continuo al clima laboral de los funcionarios, acompañados del Consejo de Administración y la implementación de actividades desde el SGSST.
- Se desarrollaron todas las actividades del área de Bienestar, Educación y Solidaridad.
- Se realizó el pago oportuno de Impuestos y el reporte de información para los entes de vigilancia y control.
- Seguimiento permanente a las colocaciones de créditos y las tasas de interés.
- Análisis y seguimiento al flujo de caja y excesos de liquidez, con el ánimo de lograr generar rentabilidad a través de inversiones en CDT.
- Seguimiento al índice de mora en sus diferentes edades de mora y las acciones de recuperación directa y a través de procesos jurídicos.
- El Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Comité de Riesgo y demás Comités de Apoyo se reunieron periódicamente para aportar a la gestión de la Cooperativa.



- Monitoreo y seguimiento a las estrategias y actividades propuestas en la planeación estratégica.
- Se continuó trabajando en el fortalecimiento de los sistemas de riesgo SARLAFT y SARC a través de capacitaciones y la aplicación de las actualizaciones normativas.
- Se creó el modelo de pérdida esperada, cumpliendo con el reporte pedagógico.

Se analizó el tema del cambio tecnológico en el sistema financiero, identificándolo como una oportunidad de mejora estratégica para la Cooperativa. En este sentido, se proyecta implementar un proceso de actualización y modernización durante el año 2026, orientado a fortalecer la eficiencia operativa, optimizar los procesos y adaptarse a las nuevas dinámicas del entorno financiero.

El compromiso con el fortalecimiento de la gestión de la Cooperativa es permanente. Por ello, la sinergia entre asociados, directivos y funcionarios resulta fundamental para garantizar la adecuada implementación de las acciones definidas en la planeación estratégica y proyectar el crecimiento sostenible de nuestra familia Coounibosque.

Aspectos Legales Y De Cumplimiento – Riesgos.

Aspectos Tributarios

La Cooperativa siempre está atenta al cumplimiento de los aspectos tributarios que la rigen, de lo cual se deriva la presentación y pago oportuno de todas las declaraciones de impuestos establecidos por la Ley. También, atendiendo lo establecido en la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, reglamentada por el Decreto 2150 de 2019, que establece el Régimen Tributario de las Cooperativas, se canceló oportunamente el 20% de impuesto de renta a la DIAN, considerando que pertenecemos al Régimen Tributario Especial, según el Artículo 19-4 del Estatuto Tributario.

Frente a las responsabilidades con la Superintendencia de Economía Solidaria, pagó oportunamente la cuota de contribución correspondiente al año 2025 y reportó de manera trimestral y oportuna los Estados Financieros de COOUNIBOSQUE.

Coounibosque no entorpeció la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

Pago De Seguridad Social Y Autoliquidación De Aportes.

COOUNIBOSQUE cumple a cabalidad con lo establecido en los Decretos 1670 de 2007 y 1406 de 1999 respecto a la autoliquidación de aportes y pago de seguridad social de sus trabajadores.

En el año 2019, una de las modificaciones que adoptó la Ley 1943 del 28 de diciembre de 2018, conocida como Ley de Financiamiento, es la exoneración del pago de aportes parafiscales a favor de las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del Impuesto sobre la Renta y Complementarios. En este caso, y como lo señala el artículo 19-4 del E.T.,

la única condición que establece la norma señalada en el inciso primero del artículo 114-1 del E.T. es que la exoneración corresponderá a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes, por lo que COOUNIBOSQUE se acogió a la exoneración de aportes parafiscales que la Ley le otorga.



Registro De Bases De Datos Ley 1581 De 2012

Dando cumplimiento a lo establecido en la ley 1581 de 2012, Coounibosque realizó dentro de los plazos establecidos la actualización de las bases de datos ante la Superintendencia de Industria y Comercio, así como el reporte dos veces al año de las posibles quejas o inconformidades frente a la utilización de las bases de datos, donde para el 2025 tuvimos una queja la cual fue atendida en el tiempo estipulado por la norma.

Actualmente, la Cooperativa cuenta con 3 bases de datos: nómina, proveedores y asociados.

Administración De Riesgos.

Sistema De Administración De Riesgos Del Lavado De Activos Y Financiación Del Terrorismo - SARLAFT

Conforme con las disposiciones normativas correspondientes a la gestión del riesgo del sistema de administración de riesgo del lavado de activos y financiación del terrorismo - SARLAFT, durante el año 2025, Coounibosque realizó las actualizaciones de documentos y de procesos, teniendo en cuenta los siguientes factores de riesgo (Cliente, Producto, Jurisdicción y Canal).

Adicionalmente, Coounibosque cuenta con una herramienta tecnológica que permite realizar la segmentación, revisión y análisis del comportamiento referente a los factores de riesgo con el fin de gestionar las alertas generadas y así verificar la efectividad de los controles que se establecieron para dichos factores de riesgo. Dentro de la gestión de este riesgo destacamos:

- El oficial de cumplimiento presentó al Comité de Riesgo y al Consejo de Administración los informes trimestrales acerca del funcionamiento del SARLAFT y sobre la gestión adelantada.
- Se remitieron a la Unidad de Información y Análisis Financiero – UIAF – los reportes periódicos dentro de los términos y condiciones exigidos por la entidad de control.
- Se realizaron las jornadas de capacitación y sensibilización a los miembros del Consejo de Administración, comités y funcionarios.
- Se realizó la campaña de actualización de datos de los asociados y colaboradores, labor que es constante y en la que fortalecemos la información de la cooperativa.
- Se realizó la consulta masiva en las listas vinculantes, así como la consulta permanente de nuevos asociados, proveedores y funcionarios.
- El reporte de operaciones sospechosas fue negativo, ya que, basado en el seguimiento y monitoreo constante, no se evidenció transacciones de este tipo.

Se continuará con todos los esfuerzos por generar una cultura de administración del riesgo y conocimiento efectivo de todas las contrapartes.



SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO SARC

Dentro del Sistema de Gestión del Riesgo de Crédito - SARC, se realiza un seguimiento continuo del crédito desde el inicio hasta su finalización, a través de la Evaluación de Cartera, con el fin de tener un control y seguimiento de esta. Dando cumplimiento a la Circular Básica Contable y Financiera del 2020, se procedió a realizar la Evaluación de Cartera en los meses de mayo y octubre, en la cual el Comité de Riesgos procedió a realizar el análisis y la posterior recomendación de recalificar algunas obligaciones, lo cual fue analizado y aprobado posteriormente por el Consejo de Administración.

Asimismo, se revisó y actualizó el modelo de otorgamiento de crédito con el propósito de optimizar el perfilamiento del asociado, lo que a su vez permitió la actualización del manual SARC. Actualmente se continúa con el fortalecimiento de la gestión del riesgo de crédito SARC, en la ejecución de actividades de colocación, seguimiento, monitoreo y recuperación de cartera, junto con acciones de capacitación e implementación de indicadores que nos ayuden a mejorar los índices de cartera en la Cooperativa.

Finalmente, se están desarrollando actividades de asesoría para la implementación de la pérdida esperada, con el ánimo de aprovechar el espacio de reporte pedagógico que permita tomar medidas en 2026.

RIESGO DE LIQUIDEZ – SARL

Cuando hablamos de Riesgo de Liquidez, hacemos referencia a la incapacidad de mantener un equilibrio entre los flujos financieros positivos y negativos, y a cómo la entidad tiene la capacidad para convertir los activos en efectivo sin generar pérdida de capital o intereses, teniendo en cuenta las fechas y formas de pago que están establecidas.

Actualmente se está realizando la implementación del Sistema de Riesgo de Liquidez en la herramienta tecnológica, esto con el fin de ir robusteciendo el Sistema Integrado de Administración del Riesgo.

RIESGO OPERATIVO – SARO

El Riesgo Operativo permite a las organizaciones identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente el riesgo al cual se exponen, derivado de posibles pérdidas por los eventos derivados de fallas o insuficiencias en los procesos, personas, tecnología de la información y eventos externos. Lo anterior está basado en los productos y servicios ofrecidos, así como en la complejidad de las operaciones.

La cooperativa llevó a cabo una reestructuración de procesos, y en conjunto con la implementación tecnológica en curso, esto nos permite fortalecer nuestra estructura y mantenernos a la vanguardia en la gestión de los riesgos a los cuales estamos expuestos. Con lo anterior se espera en el mediano plazo implementar la administración de este riesgo en pro de la gestión de la Cooperativa.



Sistema De Gestión, Seguridad Y Salud En El Trabajo

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo se ha diseñado y documentado de acuerdo con lo establecido en la Resolución 0312 de 2019 y el Decreto 1072 de 2015, en lo posible dando cumplimiento a cada uno de los estándares mínimos establecidos en cada una de las normas aplicables a la Cooperativa y demás requisitos legales.

Las principales actividades desarrolladas durante el año 2025 fueron las siguientes:

- Evaluación de estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Actualización del control documental y divulgación de las diferentes matrices.
- Elaboración del acta del responsable del SG-SST.
- Socialización de responsabilidades en Seguridad y Salud en el Trabajo a cada uno de los cargos.
- Diseño de plan anual de trabajo, capacitaciones y presupuesto.
- Reuniones mensuales del COPASST y trimestrales del Comité de Convivencia Laboral.
- Revisión de políticas, objetivos y/o reglamentos.
- Proceso de inducción y/o reinducción en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Socialización y divulgación del procedimiento de comunicaciones.
- Actualización y análisis de descripción sociodemográfica de los colaboradores.
- Aplicación de batería de riesgo psicosocial.
- Realización de exámenes médicos ocupacionales.
- Solicitud de custodia de historias clínicas a IPS.
- Actualización y socialización del plan de emergencia.
- Participación en el simulacro de evacuación distrital.
- Revisión de la alta dirección, entre otras.

Independientemente del número de trabajadores y nivel de riesgo, conforme al Decreto 1072 de 2015 Capítulo 6 "Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo", para que un SG-SST esté completamente implementado y en funcionamiento debe cumplir 60 requisitos mínimos. En este sentido, Coounibosque al cierre del año 2025 tuvo un nivel de cumplimiento general del sistema del 99%.

Se evidencia el compromiso y la importancia del SG-SST para Coounibosque, donde se concluye que el sistema está documentado y ha tenido una transición de mejora continua durante el año 2025, dando cumplimiento a la normatividad legal vigente.





Derechos De Autor Y Propiedad Intelectual

La cooperativa utiliza en todas sus operaciones licencias de software legalmente amparadas, y sus equipos de cómputo y telecomunicaciones son de procedencia legítima. Igualmente, las compras y adquisiciones de bienes y servicios se efectúan cumpliendo los requisitos establecidos por la ley, pagando los impuestos fijados y acatando las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 1 de la ley 603 de 2000 y la ley 1581 de 2012 de Protección de Datos.

Cumplimiento De La Ley 222 De 1995

Dando cumplimiento a la Ley 222 de 1995, el presente informe de gestión fue dado a conocer con la debida anticipación a la Revisoría Fiscal de la Cooperativa para que, en su dictamen, informe sobre su concordancia con los estados financieros.

Situación Jurídica – Procesos Judiciales En Contra

A 31 de diciembre de 2025, Coounibosque no presenta riesgo en cuanto a su situación jurídica, debido a que no tiene conocimiento de procesos en su contra. La administración no tiene conocimiento de situaciones que puedan afectar la continuidad de las operaciones propias del objeto social de la Cooperativa.

Desde la óptica de cobro jurídico de cartera de créditos en mora, Coounibosque desarrolla esta gestión a través de los abogados externos con los que tiene convenio, obteniendo como resultado mandamientos de pago, embargos y recuperación de recursos a través de depósitos judiciales. Esta labor es constante y siempre buscará generar acuerdos de pago o recuperación de los recursos a través de la vía judicial.

Operaciones Con Directivos

En el año 2025 se cancelaron al Consejo de Administración y directivos de la Cooperativa, por concepto de auxilio de conectividad \$25 millones de pesos, debido a las asistencias a las reuniones del Consejo de Administración ordinarias y extraordinarias.

En cumplimiento del artículo 47 de la ley 222 de 1995, nos permitimos informar que a 31 de diciembre de 2025 las operaciones realizadas con Directivos y funcionarios de Coounibosque presentaban por operaciones activas (créditos) un saldo de \$717 millones de pesos y por operaciones pasivas (aportes) un saldo de \$475 millones de pesos. En el siguiente cuadro detallamos los saldos a 31 de diciembre de 2025:



cedula	Vr. Aportes	saldo creditos	Saldo	Garantias
19271110	\$15.849.050	\$13.222.905	\$2.626.145	PAGARE Y APORTES
1023866008	\$23.162.331	\$78.953.053	-\$55.790.722	PRENDA VEHICULO, PAGARE Y APORTES
21016363	\$57.853.355	\$51.912.041	\$5.941.314	PAGARE Y APORTES
93410480	\$25.978.261	\$49.764.289	-\$23.786.028	FONDO MUTUAL, CODEUDOR Y PAGARE
52448815	\$38.433.542	\$65.150.541	-\$26.716.999	PAGARÉ APORTES Y CODEUDOR
51826550	\$61.388.813	\$2.266.046	\$59.122.767	PAGARE Y APORTES
52339830	\$35.095.882	\$86.071.635	-\$50.975.753	HIPOTECA, PAGARE Y APORTES
51555921	\$34.423.226	\$52.489.160	-\$18.065.934	FONDO MUTUAL, PAGARÉ Y APORTES
1136884775	\$15.445.300	\$6.569.614	\$8.875.686	PAGARE Y APORTES
39778246	\$13.083.175	\$21.947.098	-\$8.863.923	FONDO MUTUAL, PAGARÉ Y APORTES
53074704	\$ 7.752.796	\$ 6.371.370	\$ 1.381.426	CODEUDOR, PAGARÉ Y APORTES
51957249	\$ 17.223.346	\$ 31.581.837	-\$ 14.358.491	FONDO MUTUAL, PAGARÉ Y APORTES
52192928	\$ 5.414.628	\$ 11.036.231	-\$ 5.621.603	FONDO MUTUAL, PAGARÉ Y APORTES
79285243	\$ 13.139.995	\$ 16.253.654	-\$ 3.113.659	FONDO MUTUAL Y PAGARÉ
39632780	\$ 9.100.677	\$ 7.594.719	\$ 1.505.958	PAGARÉ Y APORTES
80872491	\$1.927.781	\$709.178	\$1.218.603	PAGARÉ Y APORTES
51759394	\$5.168.389	\$8.819.209	-\$3.650.820	PAGARÉ Y APORTES
1020773774	\$3.325.711	\$2.457.802	\$867.909	PAGARÉ Y APORTES
52336917	\$15.262.983	\$39.619.546	-\$24.356.563	FONDO MUTUAL, CODEUDOR Y PAGARE
1022404393	\$5.821.632	\$3.117.687	\$2.703.945	PAGARE Y APORTES
1015460572	\$4.011.469	\$8.653.941	-\$4.642.472	CODEUDOR, PAGARÉ Y APORTES
1015419567	\$6.965.016	\$21.051.570	-\$14.086.554	FONDO MUTUAL, PAGARÉ Y APORTES
1003842429	\$557.480	\$15.864.456	-\$15.306.976	FONDO MUTUAL, PAGARÉ Y APORTES
52695653	\$3.617.399	\$16.700.507	-\$13.083.108	FONDO MUTUAL, PAGARÉ Y APORTES
59827789	\$12.030.210	\$16.783.346	-\$4.753.136	HIPOTECA -PAGARE APORTES
1014240486	\$4.738.572	\$13.095.141	-\$8.356.569	PAGARÉ Y APORTES
38289409	\$2.608.689	\$18.867.078	-\$16.258.389	PAGARÉ Y APORTES
1013688235	\$4.303.463	\$814.252	\$3.489.211	PAGARÉ Y APORTES
52169496	\$27.011.356	\$8.223.469	\$18.787.887	PAGARÉ Y APORTES
1022406794	\$4.119.184	\$40.751.318	-\$36.632.134	FONDO MUTUAL, PAGARÉ Y APORTES

Coounibosque siempre desarrolla su gestión dentro del marco legal que se establece para el sector solidario, buscando mantener una Cooperativa sólida, sostenible financieramente y con el firme propósito de impactar positivamente a los asociados y sus familias.

Cordialmente,

Firmado el Original
JORGE ORLANDO CASTAÑO GARZON
 Presidente del Consejo de Administración

Firmado el Original
JANNETH TORRES MORENO
 Gerente Encargada



Coounibosque

Informe Junta de Vigilancia



Informe de gestión Junta de Vigilancia 2025 Presentado a la Asamblea General Ordinaria de delegados de COOUNIBOSQUE 25 de marzo de 2026

Respetados Delegados a la asamblea general de Coounibosque,

Reciban un cordial saludo,

En cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 79 de 1988, la Ley 454 de 1998 y en los Estatutos Sociales de la Cooperativa, la Junta de Vigilancia presenta a la Asamblea General el informe correspondiente al año 2025 - 2026.

Durante el período evaluado, los miembros de la Junta de vigilancia ejercieron sus funciones de control social, verificando y acompañando las diferentes actividades que Coounibosque, realizó:

- La Junta de Vigilancia realizó sus reuniones mensuales en modalidad alterna (presencial y virtual), con el fin de coordinar las actividades correspondientes al período y efectuar el análisis y seguimiento de los informes y aportes recibidos.
- La Junta de Vigilancia verificó el cumplimiento de los reglamentos por parte de los distintos comités, así como la adecuada prestación de los servicios y beneficios incluidos en el portafolio que ofrece Coounibosque. Se destaca la gestión del Comité de Solidaridad, que ejecutó el 100% de los recursos asignados, brindando apoyo efectivo a los asociados conforme a sus necesidades.
- El día 21 de agosto de 2025, se efectúa la revisión de libros de actas en los cuales participaron Alexandra Martínez, José Francisco Cardenas y Martha Lucía Díaz.

INFORME DE REVISION LIBROS DE ACTAS - COOUNIBOSQUE			
CONSEJO DE ADMINISTRACION	Acta No. 481 29 de enero de 2025	Acta No. 490 02 de julio de 2025	Pendiente el acta del día 30 de julio de 2025
COMITÉ DE BIENESTAR	Acta No.031	Acta No.048	Impresas de la 031 a la 048 - firmadas Digitales: 045 - 048 045 - Digital firmada, se debe corregir fecha de realización de la reunión 046 - Digital firmada, se debe corregir fecha de realización de la reunión 047 a 048 - Digital pendientes de firma
COMITÉ DE SOLIDARIDAD	Acta No.038	Acta No.063	Impresas de la 038 a la 064 todas firmadas Digital de la 061 a la 063 sin firma
COMITÉ DE EDUCACIÓN	Acta No.055	Acta No.058	Impresas de la 025 a la 055 todas firmadas Digital de la 056 a la 058 056 - del 18 de junio - sin firma 057 - del 21 de julio - sin firma 058 - del 13 de agosto - Pendientes 1 firma
COMITÉ DE CREDITO	Acta No.307	Acta No.315	Digital - 307 a 312 sin firma Impresas 314 - 315 sin firma
COMITÉ DE RIESGOS	Acta No.031	Acta No.041	Revisado del 30 de julio de 2024 al 27 de junio, en el mes de julio se aplazo la reunión, todas impresas firmadas
REVISION:			
FECHA:	21 DE AGOSTO DE 2025		
HORA:	12:30 P.M.		
REVISADAS POR:	ALEXANDRA MARTINEZ ALVARADO JOSE FRANCISCO CARDENAS MARTHA LUCIA DIAZ MARTINEZ		



- Se solicitó formalmente a la Gerencia el informe de las PQRS radicadas por los asociados, con el propósito de analizar su contenido y verificar su adecuada gestión. Como resultado, se constató la existencia de felicitaciones por los servicios brindados y de algunas solicitudes que no aplicaban conforme a la naturaleza de los servicios ofrecidos.
- Con el propósito de fortalecer nuestro desempeño, se solicitó apoyo para la realización de una capacitación dirigida a los integrantes de la Junta de Vigilancia. Dicha capacitación se llevó a cabo el día 17 de julio, de manera presencial en las instalaciones de la Cooperativa, con la orientación del facilitador Ricardo Dávila, y resultó de gran utilidad para el adecuado cumplimiento de nuestras funciones.



- De igual manera, los integrantes de la Junta de Vigilancia participaron en la capacitación sobre el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT), actividad que contribuyó al fortalecimiento de nuestras competencias en materia de control y cumplimiento normativo.



- Se llevó a cabo la revisión del PESEM en conjunto con la Gerencia, verificando su adecuado cumplimiento.
- Participamos en la Planeación estratégica, con el propósito de construir el futuro de la Cooperativa y velar por el bienestar común de nuestros asociados, se desarrolló una actividad de trabajo colaborativo basada en valores fundamentales como transformación, confianza, trabajo, crecimiento, solidaridad, sostenibilidad, unión y fortaleza. Participamos en la Planeación estratégica, con el propósito de construir el futuro de la Cooperativa y velar por el bienestar común de nuestros asociados, se desarrolló una actividad de trabajo colaborativo basada en valores fundamentales como transformación, confianza, trabajo, crecimiento, solidaridad, sostenibilidad, unión y fortaleza.



- Durante la actividad, nos dividimos en cuatro equipos para analizar los aspectos estratégicos de la organización, identificando las principales amenazas, fortalezas, debilidades y oportunidades. Este ejercicio permitió generar un enfoque colectivo orientado a fortalecer la cooperativa, potenciar su crecimiento y consolidar un proyecto sostenible y unido en beneficio de todos los asociados.
- La Junta de Vigilancia revisó y presentó un borrador de la encuesta de percepción de la atención proporcionada por los funcionarios de Coounibosque, con el propósito de recopilar información relevante que permita implementar acciones de mejora continua en beneficio de los asociados.
- Agradecemos el valioso apoyo del Consejo de Administración, de los miembros de los diferentes comités y de los colaboradores de Coounibosque, liderados por el señor Francisco García y Yaneth Torres, quienes siempre estuvieron atentos a nuestros requerimientos y nos brindaron el soporte necesario para el adecuado desarrollo de nuestras funciones.

Para nosotros fue un placer poder contribuir, con nuestro pequeño aporte, al beneficio de nuestros asociados y al fortalecimiento de nuestra Cooperativa.



Apreciado saludo,

Martha Lucía Díaz Martínez
Martha Lucía Díaz Martínez
 Presidente Junta de Vigilancia

Alexandra Martínez Alvarado
Alexandra Martínez Alvarado
 Secretaria Junta de Vigilancia